

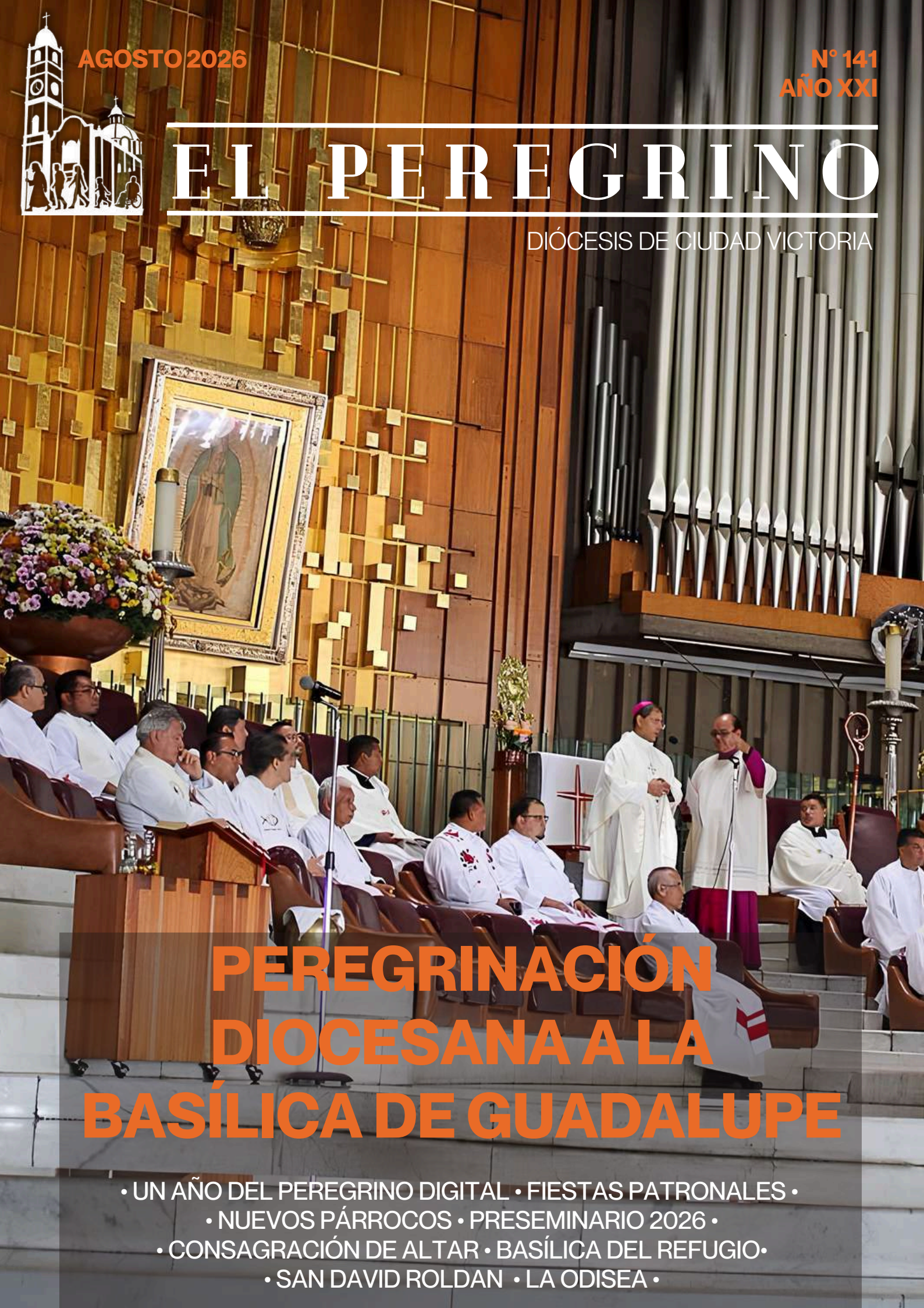


AGOSTO 2026

Nº 141
AÑO XXI

EL PEREGRINO

DIÓCESIS DE CIUDAD VICTORIA



PEREGRINACIÓN DIOCESANA A LA BASÍLICA DE GUADALUPE

- UN AÑO DEL PEREGRINO DIGITAL • FIESTAS PATRONALES •
- NUEVOS PÁRROCOS • PRESEMINARIO 2026 •
- CONSAGRACIÓN DE ALTAR • BASÍLICA DEL REFUGIO •
- SAN DAVID ROLDAN • LA ODISEA •



EL PEREGRINO

DIÓCESIS DE CIUDAD VICTORIA



Aniversaria

CELEBRAMOS CON ENORME ALEGRÍA UN AÑO MÁS DE EL PEREGRINO, UN PROYECTO QUE SE RETOMÓ DE FORMA DIGITAL, CON LA FIRME CONVICCIÓN DE INFORMAR, COMUNICAR Y ACERCAR A NUESTRA IGLESIA DIOCESANA.

GRACIAS A NUESTROS LECTORES, COLABORADORES Y A TODOS QUIENES HAN SIDO PARTE DE ESTE CAMINO.

UN AÑO INFORMANDO, UN AÑO CRECIENDO, UN AÑO HACIENDO HISTORIA.

Índice

El Peregrino

Es una publicación mensual de la Diócesis de Ciudad Victoria.

Fundador:

Antonio González
Sánchez
IV Obispo de Ciudad
Victoria

Dirección:

Oscar E. Tamez Villarreal
V Obispo de Ciudad
Victoria

Coordinación:

Pbro. Juan Carlos López
Martínez

Diseño Editorial:

Equipo de Redacción

Fotografía:

Fabiola Hernández
Redes Sociales

05 Peregrinación Diocesana a la Basílica de Guadalupe

Con profunda alegría, fe y gratitud, la Diócesis de Ciudad Victoria realizó su peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe

08 PreSeminario 2026: “Ustedes son mis amigos

Del 9 al 12 de julio, la Diócesis de Ciudad Victoria vivió con gran alegría el Preseminario 2026, organizado por la Pastoral Vocacional y Seminario

12 Encuentro de EPAP´s Decanato de los Cinco Señores

La Parroquia de los Cinco Señores, en Santander Jiménez, Tamaulipas, recibió a los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral (EPAP´s).

15 Consagración de altar y dedicación del templo: Capilla del Repiso y Ej. Cruz y Carmen

Dos capillas vivieron momentos importantes dedicar los espacios sagrados para el culto divino.

20 Nuevas etapas pastorales con la llegada de nuevos párrocos.

Las comunidades de Llera, Brugos, Soto la Marina, La Merced vivieron un momento significativo con la toma de posesión de su nuevo párroco, dando inicio a una nueva etapa en su caminar pastoral.

27 Fiestas patronales: Palmillas, El Carmen, Hidalgo

La fiesta patronal es un espacio de encuentro y comunión para la comunidad de renovar su compromiso de seguir caminando como Iglesia, fortalecida en la fe y en el servicio a los demás.

Índice

29 Bienvenida al Padre Antonio Lerma como vicario de María Auxiliadora

El padre Antonio, religioso Siervo de Jesús, realizará una experiencia de vida diocesana en nuestra Iglesia particular.

30 Reuniones Nacionales y Provinciales: Liturgia, FAJuLaVi y UFCM

Se llevó a cabo la 38a. reunión provicinal de FaJuLaVi en Ciudad Victoria, la CODIPAL en Monterrey y la UFCM en Guadalajara.

34 40 años de la presencia en la Diócesis de las Adoratrices Perpetuas

Con gran alegría celebramos la presencia de las Adoratrices en la diócesis como un oasis de oración entre nosotros.

35 La facultad del obispo diocesano de imponer un tributo moderado

Cuando se ayuda con dinero a la Iglesia estamos cooperando a que se cumplan los fines propios de los bienes temporales.

38 La difícil vida de las monaguillas - última parte

Afortunadamente, hoy en día en muchas parroquias no se hace distinción entre niños y niñas y las niñas de hoy serán las cristianas del mañana.

40 Edificada con Piedras Vivas: Basílica de Nuestras Señora del Refugio

En esta última entrega vemos como este emblemático templo llegó a recibir el título de Basílica menor.

Índice

42 Huellas de Santidad: San David Roldán

Laico mexicano que murió durante la Guerra Cristera. Activista procatólico, durante el período anticlerical fue capturado y ejecutado por negarse a renunciar a su cargo.

43 Sacrum, Arte y Misterio: La Odisea y la Cruz

En este artículo se hace la analogía del episodio de Odiseo con las sirenas, comparando el mástil con la cruz.

44 Didajé: ¿Quién evangeliza al evangelizado?

Es posible preparar excelentes catequesis y, al mismo tiempo, descuidar la oración. organizar encuentros, retiros y celebraciones sin reservar un espacio para escuchar al Señor.

51 Fides et Ratio: Del cuerpo humano a la persona humana

Del cuerpo humano a la persona humana, intentará ser una reflexión de la importancia de cuidar la dignidad del cuerpo humano que pertenece a una persona humana.



La voz del Pastor

MUY QUERIDA FAMILIA DIOCESANA

*los saludo con alegría, esperando
estén disfrutando de los últimos días
de vacaciones de verano, y
alistándose para regresar a clases.*



Hoy con muchísima alegría compartimos y celebramos contigo el primer aniversario, en forma digital, de nuestro periódico diocesano El Peregrino, como un medio de información, un canal de comunicación y acercamiento a nuestra vida diocesana.

En esta edición de aniversario te compartimos algunos artículos de gran alegría para nuestra vida diocesana: la peregrinación a la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe en la CDMX; nuestro Pre-Seminario 2026; la historia de cómo nuestra Basílica del Refugio obtuvo el título de Basílica Menor; y la gran bendición del 40 Aniversario por la presencia de las Hermanas Adoratrices en nuestra Diócesis.

También te compartimos la celebración de las fiestas patronales, cada una de ellas con una riqueza única: Nuestra Señora de las Nieves en Palmillas; Nuestra Señora del Carmen en Güemez; y Santo Domingo de Guzmán en Hidalgo.

Como Diócesis tuvimos varios momentos importantes: la Consagración del Altar y de la Capilla del Colegio Repiso; la Consagración del Templo y del Altar de la Capilla del Sagrado Corazón del Ejido Cruz y Carmen, perteneciente a la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Así como también, la llegada de los Franciscanos a la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Llera; y la toma de posesión de los nuevos párrocos en Burgos, Soto la Marina, y el nuevo capellán de La Merced.

Hay más y variados artículos, la última parte de la difícil vida de los monaguillas, las reuniones nacionales y provinciales, y el testimonio de vida de San David Roldán, entre otros.

Acompáñanos en esta edición de aniversario, y por favor, ayúdanos a compartirla para seguir formando y evangelizando al Pueblo de Dios.

Mons. Oscar Tamez



Diócesis de Ciudad Victoria realizó su peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe



El pasado 29 de julio, con profunda alegría, fe y gratitud, la Diócesis de Ciudad Victoria realizó su peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México, para encontrarse como comunidad diocesana con Santa María de Guadalupe.

Desde distintos lugares, sacerdotes, seminaristas, religiosas y fieles laicos se unieron a esta jornada de fe, llegando como pueblo peregrino a la casa de Nuestra Señora de Guadalupe para poner a sus pies la vida y los trabajos pastorales realizados durante el año, así como los proyectos y desafíos que la Diócesis habría de afrontar.

Durante la mañana, la comunidad diocesana participó en la Celebración Eucarística, ofreciendo a Nuestra Señora de Guadalupe los frutos del trabajo pastoral y pidiendo

su acompañamiento amoroso para todos los feligreses de la Diócesis.

El pueblo peregrino de Ciudad Victoria y Mons. Óscar E. Tamez Villarreal fueron recibidos por el M. Ilstre. Congo. Martín Muñoz López, quien expresó:

“Sean bienvenidos, junto con ustedes oramos por los proyectos que vienen a poner a los pies de nuestra Madre y Señora, queremos darles el ánimo necesario.”





Oportunidad para renovar la confianza

La peregrinación fue también una oportunidad para renovar la confianza y la esperanza, reconociendo en Santa María de Guadalupe a una Madre que acompaña y conduce a sus hijos hacia Jesucristo. Bajo su mirada, la comunidad diocesana confió nuevamente sus vidas, familias, parroquias y trabajos pastorales a Dios.

“¿Acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre?”. Con estas palabras, los peregrinos renovaron su encuentro con María, reconociendo que su presencia maternal conduce siempre al encuentro con su Hijo Jesucristo, centro de la vida y misión de la Iglesia.

La Diócesis de Ciudad Victoria agradeció la participación de todos los sacerdotes, seminaristas, religiosas y fieles laicos que respondieron al llamado de Santa María de Guadalupe y que, como Iglesia peregrina, caminaron unidos para poner ante ella sus oraciones, proyectos y esperanzas.

Que esta peregrinación haya sido una oportunidad para fortalecer la fe, renovar la esperanza y continuar el camino pastoral de la Diócesis, confiando siempre en el amor maternal de Santa María de Guadalupe y en su intercesión ante su Hijo Jesucristo.

VENIMOS A ENCONTRARNOS CON NUESTRA MADRE

como Iglesia peregrina, comunidad diocesana y Diócesis de Ciudad Victoria, llenos de fe, buscando su mirada y fuerza para continuar en el camino.

En su homilía, Mons. Óscar E. Tamez Villarreal recordó el sentido profundo de esta peregrinación y señaló la intención de hacer la peregrinación, con la firme confianza que esta acción rinda frutos abundantes en la pastoral diocesana:

“Venimos a encontrarnos con nuestra Madre como Iglesia peregrina, comunidad diocesana y Diócesis de Ciudad Victoria, llenos de fe, buscando su mirada y fuerza para continuar en el camino.”

Más de mil peregrinos acudieron a la casa de María

Alrededor de 22 parroquias y capillas acudieron al llamado diocesano de asistir a peregrinar a la casa del tepeyac, más de mil feligreses acudieron como peregrinos de esperanza para poner ante los pies de la virgen y en el altar de Dios su vida, intenciones, necesidades y acciones de gracias. Posteriormente a la celebración algunos retornaron a sus destinos y otros realizaron el tradicional paseo recreativo.

"San bienvenidos, junto con ustedes oramos por los proyectos que vienen a poner a los pies de nuestra Madre y Señora, queremos darles el ánimo necesario."

Canónigo Martín Muñoz





Preseminario 2026

“Ustedes son mis amigos”

Del 9 al 12 de julio, la Diócesis de Ciudad Victoria vivió con gran alegría el Preseminario 2026, organizado por la Pastoral Vocacional y el Seminario Diocesano de Victoria, como un espacio de encuentro, oración, convivencia y discernimiento para jóvenes que buscaban profundizar en el llamado que Dios hacía a cada uno.

Durante estos días, los participantes vivieron diversas actividades que les permitieron acercarse de manera más profunda a la experiencia vocacional, mediante momentos de oración, formación, convivencia y reflexión.

Cada jornada representó una oportunidad para descubrir con mayor claridad la invitación de Dios a seguirlo y para reconocer la importancia de responder con generosidad a su llamado.

Uno de los momentos significativos del Preseminario fue la visita de Mons. Óscar, obispo de la Diócesis de Ciudad Victoria, quien compartió con los jóvenes un momento de fraternidad y cercanía, animándolos en su proceso de discernimiento vocacional.



¿QUÉ QUIERES DE MI?

No tengan miedo de preguntarle al Señor qué es lo que quiere de ustedes

Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de celebrar la Santa Eucaristía con el neosacerdote Pbro. Aldo Hernández, dando gracias a Dios por el don de su ministerio sacerdotal y por el testimonio de su vocación. Su presencia permitió a los jóvenes acercarse al testimonio concreto de quien había respondido al llamado de Dios y comenzaba su ministerio al servicio de la Iglesia.

El Preseminario concluyó con la celebración de la Misa por los Bienhechores, realizada en la capilla del Seminario, donde se encomendó al Señor a todas aquellas personas que, mediante su oración, generosidad y apoyo, hacían posible la formación de los futuros sacerdotes de la Diócesis.

Esta celebración fue también un momento para reconocer y agradecer la colaboración de quienes acompañaban de distintas maneras el proceso vocacional y la formación de los seminaristas, confiando en que su servicio y generosidad continuaran dando frutos para la vida de la Iglesia.

El don de la vocación es un regalo inmerecido de Dios, ante el cual sólo podemos dar gracias y compartirlo.

Pbro. Aldo Hernández



El Seminario y la Pastoral Vocacional agradeció a cada uno de los jóvenes que respondió a esta invitación y se dio la oportunidad de vivir esta experiencia, así como a los sacerdotes, seminaristas, familias y colaboradores que hicieron posible el desarrollo del Preseminario 2026.

Bajo el lema “Ustedes son mis amigos” (Lc 15,14), estos días fueron vividos como un tiempo de gracia y encuentro con el Señor, en el que los jóvenes pudieron descubrir que la vocación nace de una amistad profunda con Cristo y de la disposición para escuchar su voz.

Que el Señor continuara llamando a muchos jóvenes a seguirlo con un corazón generoso, dispuesto y abierto a su voluntad, y que la comunidad diocesana siguiera acompañando con oración y esperanza a quienes discernían el camino al sacerdocio.







Queridos bienhechores y amigos del Seminario:

Les envío un cordial saludo, esperando en Dios se encuentren bien. Esta carta además de ser una invitación es también una muestra de agradecimiento por su generosidad y oración constante.

Nuestro Seminario Diocesano, la casa de formación de los futuros sacerdotes está preparando la celebración de un Jubileo por los 50 años de su fundación. El 1 de septiembre del presente año se cumplirán 49 años de este acontecimiento y será el inicio de un año destinado a orar especialmente por las vocaciones a la vida sacerdotal en bien de nuestra Diócesis.

Hemos solicitado a la Penitenciaría Apostólica de Roma el tesoro espiritual de la Indulgencia Plenaria para quienes visiten y oren en nuestra Capilla, cumpliendo las condiciones ordinarias de la confesión, Comunión, oración por el Papa, rezar el Credo y la oración por las vocaciones.

Estaremos organizando un calendario donde las diferentes Parroquias, Misiones Parroquiales, Capillas, Dimensiones pastorales, movimientos laicales y demás fieles puedan peregrinar.

La actividad inicial para la Comunidad Diocesana será el día 5 de septiembre con la Santa Misa presidida por el Sr. Obispo Óscar Efraín Tamez Villarreal y al finalizar se presentará un concierto del Ministerio de música Jésed.

Deseamos de corazón que se unan a nuestra alegría en preparación a los 50 años de nuestro Seminario Diocesano, formando sacerdotes.

Pedimos a Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y eterno Sacerdote para que siga suscitando en nuestra Diócesis vocaciones sacerdotales según su corazón. Santa María Inmaculada interceda por nosotros y nos alcance las gracias que más necesitamos.

Mario Alberto Pacheco Rodríguez
Rector

ENCUENTRO DE EPAPs DEL DECANATO DE LOS CINCO SEÑORES.



El pasado sábado 11 de julio, la Parroquia de los Cinco Señores, en Santander Jiménez, Tamaulipas, recibió a los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral (EPAPs) del Decanato de los Cinco Señores, quienes se reunieron para vivir un espacio de encuentro, convivencia, espiritualidad y formación pastoral.

La jornada comenzó con un momento de Adoración Eucarística, en el que los agentes de pastoral pusieron ante la presencia del Señor sus intenciones y el caminar de sus comunidades.

Posteriormente, reflexionaron en torno a la parábola del sembrador, propuesta por la liturgia de la Palabra correspondiente al XV Domingo del Tiempo Ordinario, como punto de partida para profundizar en la misión evangelizadora y en la responsabilidad de cada agente dentro de la vida pastoral de sus parroquias.

Después de este momento de oración y meditación, el Vicario Episcopal para la Pastoral de la Diócesis de Ciudad Victoria compartió con los participantes un

espacio de estudio y formación sobre el PEIP (Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular), profundizando en sus principales elementos y en la manera en que estos orientaban la planeación pastoral.

Durante la formación se explicó que el PEIP contemplaba cuatro pasos fundamentales en la planeación pastoral:

1. Encuentro con Cristo, poniendo el acento en el Primer Anuncio y el Kerigma.
2. Seguimiento de Cristo, con especial atención en la Iniciación Cristiana.
3. Comunidad con Cristo, centrado en la Experiencia Comunitaria.
4. Enviados por Cristo, orientado a la Misión.





EL CORAZÓN DEL PEIP SE ENCONTRABA EN EL PROCESO EVANGELIZADOR

integrado por tres acciones fundamentales: la Acción Misionera, la Acción Catequético-Iniciatoria y la Acción Pastoral.

Asimismo, se destacó que el corazón del PEIP se encontraba en el Proceso Evangelizador, integrado por tres acciones fundamentales: la Acción Misionera, la Acción Catequético-Inicial y la Acción Pastoral.

Este espacio de formación permitió a los agentes de pastoral profundizar en una visión común del proceso evangelizador y reconocer la importancia de caminar de manera articulada en la planeación y acción pastoral de las comunidades parroquiales.

El encuentro también favoreció la convivencia y el diálogo fraterno entre los integrantes de los distintos EPAPs del Decanato, fortaleciendo los vínculos entre quienes colaboraban en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Al finalizar la jornada, los agentes de pastoral reafirmaron la importancia de la Metodología de la Conversación en el Espíritu como una herramienta para favorecer la escucha, el discernimiento comunitario y la participación de todos en los procesos pastorales.

**La Conversación en el Espíritu
como una herramienta para
favorecer la escucha**

De esta manera, el Encuentro de EPAPs del Decanato de los Cinco Señores se vivió como una oportunidad para orar, formarse, convivir y renovar el compromiso con la misión evangelizadora, fortaleciendo el caminar pastoral de las comunidades y reafirmando la importancia de una Iglesia que discierne, escucha y camina unida.





Año Jubilar 2026 - 2027



Aniversario

SEMINARIO + DIOCESANO
de Ciudad Victoria

PUERTA SANTA

CAPILLA DEL SEMINARIO

SEP 05 - 06 PM

**VEN, ORA POR LAS VOCACIONES SACERDOTALES
Y GANA LA INDULGENCIA PLENARIA**



SEMINARIO DIOCESANO DE VICTORIA

Consagración de altar y dedicación de la capilla del Colegio Repiso

El discípulo ha de formar la mente y el corazón, la mente con las enseñanzas que guían en el conocimiento y el corazón en el encuentro con Jesús.



El pasado viernes 17 de julio, la Diócesis de Ciudad Victoria y la comunidad educativa del Colegio Antonio Repiso vivieron un momento significativo con la celebración de la Eucaristía en la que se llevó a cabo la consagración del altar y la dedicación de la nueva Capilla, ubicada en el nuevo edificio de la institución.

La celebración representó un acontecimiento de especial importancia para la comunidad educativa y para la Diócesis, al marcar la entrega de este nuevo espacio destinado a la oración, la celebración de la fe y el encuentro con Dios.

Durante la celebración se destacó también el profundo significado de la presencia de una capilla dentro de un espacio educativo, recordando que la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes debía abarcar tanto su dimensión intelectual como espiritual.

En este sentido, se expresó: “La Capilla del Colegio señala que tanto la mente como el corazón deben ser formados, acompañados y guiados para llegar a un crecimiento que dé frutos de Dios.”





LA CAPILLA DEL COLEGIO SEÑALA QUE TANTO LA MENTE COMO EL CORAZÓN DEBEN SER FORMADOS, ACOMPAÑADOS Y GUIADOS PARA LLEGAR A UN CRECIMIENTO QUE DÉ FRUTOS DE DIOS.

La celebración contó con la participación de las Hermanas del Divino Pastor, a quienes se expresó un especial agradecimiento por la invitación y por hacer posible compartir este momento significativo para la comunidad educativa.

Asimismo, se reconoció el esfuerzo y trabajo realizado por toda la Familia Repiso, cuya dedicación permitió contar con un nuevo espacio adecuado para continuar acompañando los procesos de formación y crecimiento de las nuevas generaciones.

“Que María Refugio de Pecadores y Madre del Divino Pastor interceda por esta comunidad educativa.”

“Felicitó a toda la Familia Repiso porque su trabajo y esfuerzo hoy ofrece un espacio adecuado para seguir creciendo y madurando a tantos niños, adolescentes y jóvenes.”

La dedicación de la Capilla representó así un paso importante para el Colegio Antonio Repiso, al contar con un espacio que favorecería la formación espiritual y el encuentro de su comunidad educativa con Jesucristo, fortaleciendo la relación entre educación, fe y vida.

Finalmente, se encomendó a toda la comunidad educativa a la intercesión de María, Refugio de los Pecadores y Madre del Divino Pastor, pidiendo que acompañara y guiara a quienes formaban parte de esta institución.

Con esta celebración, la comunidad del Colegio Antonio Repiso inició una nueva etapa en la vida de su institución, poniendo este espacio bajo la protección de Dios y confiando en que la nueva Capilla sería un lugar de oración, encuentro y crecimiento en la fe para toda la comunidad educativa.



Consagración de altar y dedicación de la capilla del Ej. Cruz y Carmen

Un templo es mucho más que una construcción, más que un lugar físico con muros y techos, un templo, es un lugar donde el pueblo de Dios se encuentra con Él.

El 8 de julio, la comunidad de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente a la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en el Ej. Cruz y Carmen, vivió un momento significativo con la celebración de la consagración del Templo y del Altar, como signo de fe y de crecimiento para esta comunidad.

La celebración representó un acontecimiento importante para los fieles, quienes durante este tiempo habían trabajado y colaborado para hacer posible la consolidación de este espacio destinado al encuentro con Dios y a la vida comunitaria.

Durante la celebración se recordó el profundo significado que tiene un templo para la vida de la Iglesia, destacando que no se trataba únicamente de una construcción, sino de un lugar donde la comunidad cristiana se reunía para vivir y celebrar su fe.





En el templo tenemos un espacio para orar, para compartir la Eucaristía y reconciliarnos.

En este marco, la consagración del Templo y del Altar del Sagrado Corazón de Jesús permitió a la comunidad reconocer el fruto del esfuerzo y la colaboración de numerosas personas que habían contribuido a hacer realidad este proyecto.

La celebración fue también una oportunidad para agradecer a los fieles de la comunidad, a las personas de buena voluntad y al párroco, quienes con dedicación, generosidad y trabajo hicieron posible contar con este espacio para la vida espiritual y pastoral de la comunidad.

“Agradezco el esfuerzo de los fieles, personas de buena voluntad y su párroco que han hecho que esto sea posible.”

De esta manera, la comunidad del Sagrado Corazón de Jesús renovó su compromiso de continuar construyendo una Iglesia viva, en la que el templo no fuera solamente un espacio físico, sino un lugar de encuentro, oración, celebración y comunión.

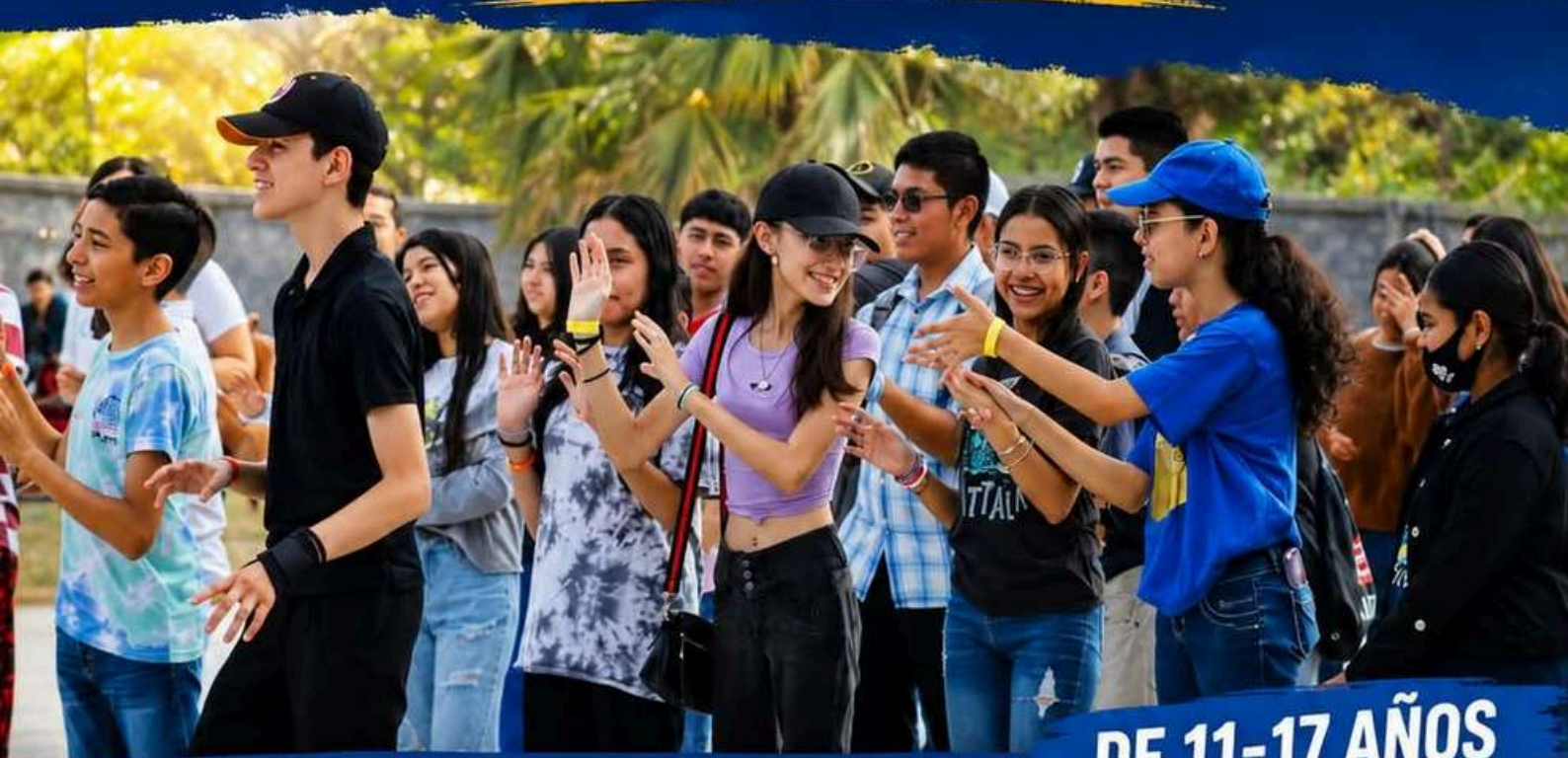
La consagración del Templo y del Altar marcó así un momento de especial significado para los fieles de esta comunidad, quienes recibieron este acontecimiento con alegría y gratitud, poniendo su caminar pastoral bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús.



“Agradezco el esfuerzo de los fieles, personas de buena voluntad y su párroco que han hecho que esto sea posible.”



JORNADA DIOCESANA DE ADOLESCENTES



DE 11-17 AÑOS

Noche de Amigos

“VEN E INVITA A TUS AMIGOS”



AGOSTO 22



4:00-8:00 P.M.



Colegio Antonio Repiso

INSCRIPCIÓN



Pastoral de
Adolescentes
Diócesis de Cd. Victoria

¡Regístrate con
tus amigos!

Nueva etapa pastoral para la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Llera



El pasado 24 de julio, la comunidad de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Llera, Tamaulipas, vivió un momento significativo con la celebración de la Eucaristía de toma de posesión de su nuevo párroco, dando inicio a una nueva etapa en su caminar pastoral.

Durante la celebración, se realizó la entrega de la responsabilidad pastoral de la comunidad a Fray José Luis Ledezma, OFM, quien asumió el servicio como nuevo párroco de la parroquia. Junto a él, fue presentado Fray José Luis Pérez, OFM, como vicario, quienes estarán acompañados en esta nueva misión por el Hermano Fray José Martín Arriaga, OFM.

¡Paz y Bien!

Este acontecimiento representó un momento de alegría y esperanza para la comunidad parroquial, que recibió a sus nuevos pastores con espíritu de fe y disposición para continuar caminando unidos en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Durante la celebración se destacó la importancia de encomendar a Dios esta nueva etapa pastoral y el servicio que los hermanos franciscanos asumirían al frente de la comunidad.

“Encomendamos a Dios, bajo la intercesión de Nuestra Señora del Rosario, el servicio pastoral de nuestros hermanos Franciscanos, que bajo la inspiración del Espíritu Santo guíen esta comunidad conforme a la voluntad del Buen Pastor.”

La presencia de los religiosos franciscanos en esta comunidad marcó así el inicio de un nuevo camino pastoral, en el que se buscó fortalecer la vida de fe, la fraternidad y el compromiso evangelizador de los fieles de Llera.



EL CARISMA FRANCISCANO

El carisma franciscano puede describirse como una manera concreta de vivir el Evangelio inspirada en San Francisco de Asís centrada en seguir a Cristo con sencillez, fraternidad, pobreza evangélica y amor a toda la creación.



Amor a la creación: siguiendo el ejemplo de San Francisco, contemplar la creación como don de Dios y promover su cuidado.

Alegría: vivir la fe con esperanza y sencillez, incluso en medio de las dificultades.

Misión evangelizadora: anunciar el Evangelio desde el testimonio de vida, la cercanía y el servicio.

La llegada de los hermanos franciscanos a la comunidad de Nuestra Señora del Rosario representó también una oportunidad para enriquecer el caminar pastoral con el espíritu propio de su carisma: una vida centrada en Cristo y en el Evangelio, marcada por la fraternidad, la sencillez, el servicio y la cercanía con quienes más lo necesitaban. Inspirados en el testimonio de San Francisco de Asís, los nuevos pastores estaban llamados a promover una comunidad que viviera la fe con alegría, fuera constructora de paz y reconociera en cada persona y en toda la creación la presencia y el amor de Dios.

Centralidad de Cristo: buscar vivir el Evangelio de manera sencilla y radical, teniendo a Jesús como centro de la vida y misión.

Fraternidad: vivir como hermanos, promoviendo la cercanía, el servicio, la reconciliación y la comunión con los demás.

Pobreza y sencillez: no solamente como renuncia a bienes materiales, sino como una actitud de desprendimiento, confianza en Dios y cercanía con quienes más lo necesitan.

Servicio a los demás: especialmente hacia los pobres, enfermos, marginados y personas que requieren acompañamiento.

Paz y bien: el conocido espíritu franciscano de ser instrumentos de paz, promoviendo el encuentro, el diálogo y la fraternidad.

La llegada de los franciscanos a Llera es una oportunidad para enriquecer el caminar pastoral con el espíritu propio de su carisma



Nueva etapa pastoral para la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación en Soto la Marina



El pasado 3 de agosto, la comunidad de Nuestra Señora de la Consolación, en el municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, vivió con fe y esperanza la celebración de la toma de posesión del Pbro. Juan Ventura como nuevo párroco, dando inicio a una nueva etapa en el caminar pastoral de esta comunidad.

Durante la celebración, el Pbro. Juan Ventura asumió la responsabilidad de acompañar y servir pastoralmente a los fieles de la parroquia, encomendando su ministerio al Señor y confiando en la acción del Espíritu Santo para responder con generosidad al llamado recibido.

Damos gracias a Dios por el llamado del Padre Juan y el servicio que inicia en esta parroquia

La comunidad recibió este nuevo servicio sacerdotal como una oportunidad para continuar fortaleciendo la vida de fe, la unidad y la misión evangelizadora, reconociendo en el sacerdote a un pastor llamado a caminar cercano a su pueblo y a acompañarlo en sus alegrías, necesidades y desafíos.

En este sentido, se expresó: “*Damos gracias a Dios por el llamado del Padre Juan y el servicio que inicia en esta parroquia; encomendamos su ministerio y pedimos que el Espíritu Santo lo guíe a ser un pastor cercano, signo de unidad entre los fieles.*”

Durante la celebración también se reconoció y agradeció el ministerio realizado por el Pbro. José de Jesús, quien concluyó su servicio pastoral en esta comunidad para asumir una nueva encomienda dentro de la Diócesis. “*Agradezco al Pbro. José de Jesús por su entrega y generosidad en esta comunidad y pedimos que el Señor lo acompañe en su nueva encomienda.*”

Con espíritu de fe y esperanza, la comunidad de Nuestra Señora de la Consolación inició esta nueva etapa pastoral, poniendo el ministerio del Pbro. Juan Ventura bajo la guía del Espíritu Santo y confiando su servicio a la protección maternal de la Virgen María.



Nueva etapa pastoral para la parroquia de Nuestra Señora de Loreto en Burgos

Con gran gozo y espíritu de fe, la comunidad de la Parroquia de Nuestra Señora de Loreto, en Burgos, Tamaulipas, el 6 de agosto, vivió la celebración de la Misa de Toma de Posesión, presidida por S. E. Mons. Óscar Efraín Tamez Villarreal, Obispo de la Diócesis de Ciudad Victoria.

La celebración marcó el inicio de una nueva etapa pastoral para esta comunidad, que recibió con alegría a los hermanos franciscanos llamados a prestar su servicio y acompañar el caminar de los fieles en su vida de fe y misión evangelizadora.

“Que, al estilo de San Francisco de Asís, sean pastores cercanos, alegres y servidores fieles del Pueblo de Dios.”

Durante la celebración, Fray Carlos Díaz Rodríguez, OFM, tomó posesión como párroco de la comunidad; Fray Carlos Leal Villalobos, OFM, asumió el servicio como vicario parroquial; y Fray Arturo Alejandro Gutiérrez Doñes, OFM, inició también su servicio pastoral en esta comunidad.

La presencia de los hermanos franciscanos representó una oportunidad para fortalecer el camino evangelizador de la parroquia desde el espíritu propio de su carisma, inspirado en San Francisco de Asís y caracterizado por la fraternidad, la sencillez, la cercanía y el servicio al Pueblo de Dios.



En este sentido, la comunidad expresó su deseo de que esta nueva etapa fuera vivida con esperanza y apertura a la acción del Señor: *“Nos unimos en oración para que el Señor bendiga abundantemente esta nueva etapa evangelizadora y que Nuestra Señora de Loreto los acompañe siempre.”*

Asimismo, se encomendó el ministerio de los nuevos servidores pastorales, pidiendo que su presencia entre la comunidad fuera un testimonio vivo del Evangelio y una expresión de cercanía con cada uno de los fieles.



Nueva etapa pastoral para la comunidad de Nuestra Señora de la Merced

El pasado 3 de agosto, la comunidad de Nuestra Señora de la Consolación, en el municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, vivió con fe y esperanza la celebración de la toma de posesión del Pbro. Juan Ventura como nuevo párroco, dando inicio a una nueva etapa en el caminar pastoral de esta comunidad.

Durante la celebración, el Pbro. Juan Ventura asumió la responsabilidad de acompañar y servir pastoralmente a los fieles de la parroquia, encomendando su ministerio al Señor y confiando en la acción del Espíritu Santo para responder con generosidad al llamado recibido.

Damos gracias a Dios por el llamado del Padre Juan y el servicio que inicia en esta parroquia

La comunidad recibió este nuevo servicio sacerdotal como una oportunidad para continuar fortaleciendo la vida de fe, la unidad y la misión evangelizadora, reconociendo en el sacerdote a un pastor llamado a caminar cercano a su pueblo y a acompañarlo en sus alegrías, necesidades y desafíos.

En este sentido, se expresó: “Damos gracias a Dios por el llamado del Padre Juan y el servicio que inicia en esta parroquia; encomendamos su ministerio y pedimos que el Espíritu Santo lo guíe a ser un pastor cercano, signo de unidad entre los fieles.”



Durante la celebración también se reconoció y agradeció el ministerio realizado por el Pbro. José de Jesús, quien concluyó su servicio pastoral en esta comunidad para asumir una nueva encomienda dentro de la Diócesis. “Agradezco al Pbro. José de Jesús por su entrega y generosidad en esta comunidad y pedimos que el Señor lo acompañe en su nueva encomienda.”

Con espíritu de fe y esperanza, la comunidad de Nuestra Señora de la Consolación inició esta nueva etapa pastoral, poniendo el ministerio del Pbro. Juan Ventura bajo la guía del Espíritu Santo y confiando su servicio a la protección maternal de la Virgen María.



I FESTIVAL ORGANÍSTICO

17 AL 21 DE AGOSTO DE 2026



INVITADO ESPECIAL

PBRO. FAUSTO
OSUNA ESPINOZA
DIÓCESIS DE CULIACÁN

17 AL 21 DE AGOSTO

7:00 PM MISA CANTADA
ORGANISTAS INVITADOS
CATEDRAL (TEMPLO)

17 DE AGOSTO

6:00 PM CONFERENCIA "EL ÓRGANO
TUBULAR Y SU IMPORTANCIA EN LA
LITURGIA"

PBRO. FAUSTO OSUNA ESPINOZA
CATEDRAL (TEMPLO)

18 DE AGOSTO

6:00 PM ESTRENO DEL HIMNO AL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CATEDRAL (TEMPLO)

19 AL 21 DE AGOSTO

4:00 PM A 6:30 PM
TALLER DE ÓRGANO (SIN COSTO)
ÁREA DEL CORO DE LA CATEDRAL
(ENTRADA POR LA COCHERA)

21 DE AGOSTO

CONCIERTO DE ÓRGANO
PBRO. FAUSTO OSUNA ESPINOZA
AL TERMINAR LA MISA DE 7:00 PM

ENTRADA LIBRE



Fiesta Patronal de la Parroquia del Carmen



El pasado 16 de julio, la comunidad de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebró con alegría y espíritu de fe su Fiesta Patronal, en honor a la Santísima Virgen del Carmen, reuniéndose como comunidad para agradecer a Dios por su presencia y maternal intercesión.

La celebración permitió a los fieles renovar su devoción a María y reconocer en ella un signo de esperanza para la vida de la Iglesia, contemplando su ejemplo de fidelidad y su constante acompañamiento en el caminar de quienes buscan seguir a Jesucristo.

Durante esta celebración se destacó el papel de María como Madre que acompaña y guía a la comunidad cristiana, invitando a los fieles a confiar en su intercesión y a renovar su compromiso de vivir de acuerdo con el Evangelio.

“Ella es signo de esperanza por su fiel intercesión y por su caminar a nuestro lado.”

Asimismo, la Fiesta Patronal fue una oportunidad para dar gracias a Dios por el testimonio de María, cuya vida de fe continúa siendo un ejemplo para todos los creyentes y una invitación a vivir con mayor fidelidad la misión recibida.

“Damos gracias a Dios por el testimonio de María que sigue guiando el caminar de nuestra Iglesia y que, bajo la protección de su manto, renovemos nuestro compromiso de vivir el Evangelio.”

La comunidad parroquial vivió esta jornada con alegría y gratitud, poniendo bajo la protección de Nuestra Señora del Carmen sus familias, sus proyectos y el caminar pastoral de la parroquia, confiando en su maternal intercesión.

La celebración concluyó con una oración confiada a la Santísima Virgen: *“Santa María del Monte Carmelo, ruega por nosotros.”*



Fiesta Patronal de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, Palmillas



El pasado 5 de agosto, la comunidad de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, en Palmillas, Tamaulipas, vivió con gran alegría y gratitud a Dios una celebración especial con motivo de sus 250 años de historia, durante la cual se llevó a cabo la apertura de la Puerta Santa.

La celebración de la Eucaristía reunió a la comunidad en torno a este acontecimiento significativo, que permitió reconocer la historia de fe que durante dos siglos y medio había marcado la vida de generaciones de familias, sacerdotes, religiosas y fieles laicos que habían contribuido a mantener viva la presencia de la Iglesia en esta comunidad.

Abrir una Puerta Santa y entrar por ella es encontrarnos con la Misericordia de Dios

La apertura de la Puerta Santa adquirió un significado especial dentro de esta celebración, al representar una invitación a acercarse a la misericordia de Dios y a disponer el corazón para recibir su gracia. *“Abrir una Puerta Santa y entrar por ella es encontrarnos con la Misericordia de Dios y abrir el corazón para recibir su Gracia.”*

Este momento también permitió elevar una acción de gracias por todas las personas que, a lo largo de estos 250 años, habían entregado parte de su vida al servicio y crecimiento de la comunidad, haciendo posible que la fe se transmitiera de generación en generación.

Finalmente, se encomendó el futuro de la comunidad a la protección maternal de su santa patrona, confiando en que continuara acompañando su caminar pastoral y espiritual.

“Que Nuestra Señora de las Nieves les siga acompañando, para que este lugar siga siendo un lugar de oración, de fe y de encuentro con Dios.”

Con espíritu de gratitud y esperanza, la comunidad de Nuestra Señora de las Nieves celebró sus 250 años, reconociendo la presencia de Dios a lo largo de su historia y renovando su deseo de continuar siendo un lugar donde las generaciones presentes y futuras pudieran encontrarse con Él.



Fiesta Patronal de la Parroquia de Santo Domingo, Hidalgo



El pasado 8 de agosto, la comunidad de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en el municipio de Hidalgo, Tamaulipas, celebró con alegría y espíritu de fe su Fiesta Patronal, reuniéndose como comunidad para honrar a su santo patrono y dar gracias a Dios por los frutos recibidos a lo largo del camino pastoral.

La celebración de la Santa Eucaristía fue presidida por Mons. Óscar Tamez, Obispo de la Diócesis de Ciudad Victoria, quien acompañó a la comunidad en este momento significativo de encuentro, oración y comunión.

Durante la celebración, los fieles participaron con devoción en la Eucaristía, poniendo ante Dios la vida de sus familias, sus necesidades y las intenciones de toda la comunidad parroquial. La Fiesta Patronal representó también una oportunidad para fortalecer los lazos de fraternidad y renovar el compromiso de vivir la fe de manera cotidiana.

A lo largo de los años, la figura de Santo Domingo ha representado para esta comunidad un llamado a vivir y compartir la fe. Su vida, marcada por la predicación del Evangelio, la oración y el servicio, continúa siendo un referente para los fieles que encuentran en él un modelo para fortalecer su vida cristiana y anunciar el mensaje de Cristo.

La fiesta patronal se convirtió así en un espacio de encuentro y comunión para la comunidad de Hidalgo, que renovó su devoción a su santo patrono y su compromiso de seguir caminando como Iglesia, fortalecida en la fe y en el servicio a los demás.



Bienvenida al Padre Antonio Lerma como vicario de María Auxiliadora

La comunidad de la Parroquia de María Auxiliadora dio el pasado sábado 8 de agosto una cálida bienvenida a su nuevo Vicario Parroquial, Pbro. Antonio Lerma Salazar, quien se integró a esta comunidad para continuar su ministerio al servicio de la Iglesia.

Con alegría y espíritu de fraternidad, los fieles recibieron al sacerdote, acogiendo con esperanza su llegada y poniendo en manos de Dios esta nueva etapa de la vida parroquial.

El padre realizará un año de experiencia de vida diocesana

El P. Antonio Lerma, es originario de esta ciudad, durante su juventud fue miembro del grupo de Testimonio y Esperanza en Catedral y Heraldos de Cristo en Buen Pastor, ingresó a la congregación de los Siervos de Jesús. Fue ordenado en 2009 y ha trabajado en Roma, Ciudad de México, Alemania, España y Honduras y ahora comenzará un tiempo de experiencia en nuestra diócesis.

La comunidad expresó su disposición para caminar y trabajar junto al Padre Antonio, uniendo esfuerzos en la misión de anunciar el Evangelio y construir el Reino de Dios, siempre bajo la protección y amparo de María Auxiliadora, patrona de la parroquia.

Con esta bienvenida, los feligreses reafirmaron su compromiso de acompañar con oración y cercanía el ministerio de su nuevo Vicario Parroquial, confiando esta misión a la intercesión de la Virgen María.

¡Bienvenido padre Toño!



38.a Reunión Provincial de FAJuLaVi en la Diócesis de Ciudad Victoria



Con el objetivo de tomar conciencia de la necesidad de trabajar para la sanación de vínculos interpersonales en nuestras comunidades y compartir las primicias de los encuentros de los equipos de FAJuLaVi con sus obispos, se llevó a cabo en la Diócesis De Ciudad Victoria la 38 Reunión de Fajulavi - Provincia Monterrey, los días 18 y 19 julio.

En la reunión, después de un momento de comida y convivencia inicial, se hizo una exposición de la organización de la Iglesia universal en Dicasterios, entre los cuales se encuentra el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. Siguiendo las líneas de dicha organización, la Iglesia en México sistematiza la Pastoral en Comisiones y Dimensiones. Entre las diversas comisiones se encuentra la de FAJuLaVi que a su vez agrupa a las Dimensiones de Pastoral Familiar, Pastoral de Adolescentes, Pastoral Juvenil, Pastoral de los laicos, pastoral de la vida.

En otro momento de la reunión, la Pastoral juvenil dirigió la adoración eucarística y presentó la 3ª Jornada Nacional de la juventud.

Por otro lado, Mons. Juan Armando Pérez Talamantes, obispo auxiliar de Monterrey y encargado de FAJuLaVi en la Provincia nos presidió la Eucaristía dominical donde nos animó a cuidar el corazón y a discernir el trigo y la cizaña en la vida pastoral de agentes ordenados y laicos.

Gracias a todos los participantes de las Diócesis de Arquidiócesis de Monterrey Diócesis de Saltillo, Diócesis de Piedras Negras, Diócesis de Nuevo Laredo, Diócesis de Linares, Diócesis de Matamoros-Reynosa y Diócesis de Tampico.





DIÓCESIS CD. VICTORIA
Dimensión Diocesana para la Nueva
Evangelización y Catequesis

ESCUELA DIOCESANA PARA AGENTES EVANGELIZADORES Y CATEQUISTAS

Te invita a formarte

Del 2 de Septiembre al 9 de diciembre **2026**

Cualquier actividad pastoral que no cuente para su realización con personas verdaderamente formadas y preparadas, pone en peligro su calidad. DC 234



Lugar: Salón Parroquia San Agustín
Horario: 5:00 a 8:00 pm.

Formación:

1. *Doctrina Social de la Iglesia y la Evangelización*

Formador: Pbro. Juan Carlos López
Horario: de 5:00 a 5:50 pm

2. *El Proceso Evangelizador en una Iglesia Sinodal*

Formador: Olga Carcur Castañeda (DIDINEC)
Horario: de 6:10 a 7:00 pm

3. *Liturgia / Sacramentos*

Formador: Fray Salvador Paniagua OSA
Horario: de 7:10 a 8:00 pm



¡Inscríbete, te esperamos!

<https://forms.gle/QV1VPYU3y24bDCAE8>

Cuota recuperación: \$150.00 el semestre

UFCM de la Diócesis de Ciudad Victoria participó en la Asamblea Nacional

Del 6 al 9 de agosto se llevó a cabo en Guadalajara la Asamblea Nacional de la UFCM, un encuentro que reunió a representantes de distintas comunidades para vivir una experiencia de fraternidad, formación y comunión.

La Diócesis de Ciudad Victoria estuvo presente en este importante encuentro, participando activamente en los diferentes espacios de formación, reflexión y convivencia que se desarrollaron durante la asamblea.

Restaurarlo todo en Cristo con “oración, sacrificio y acción”.

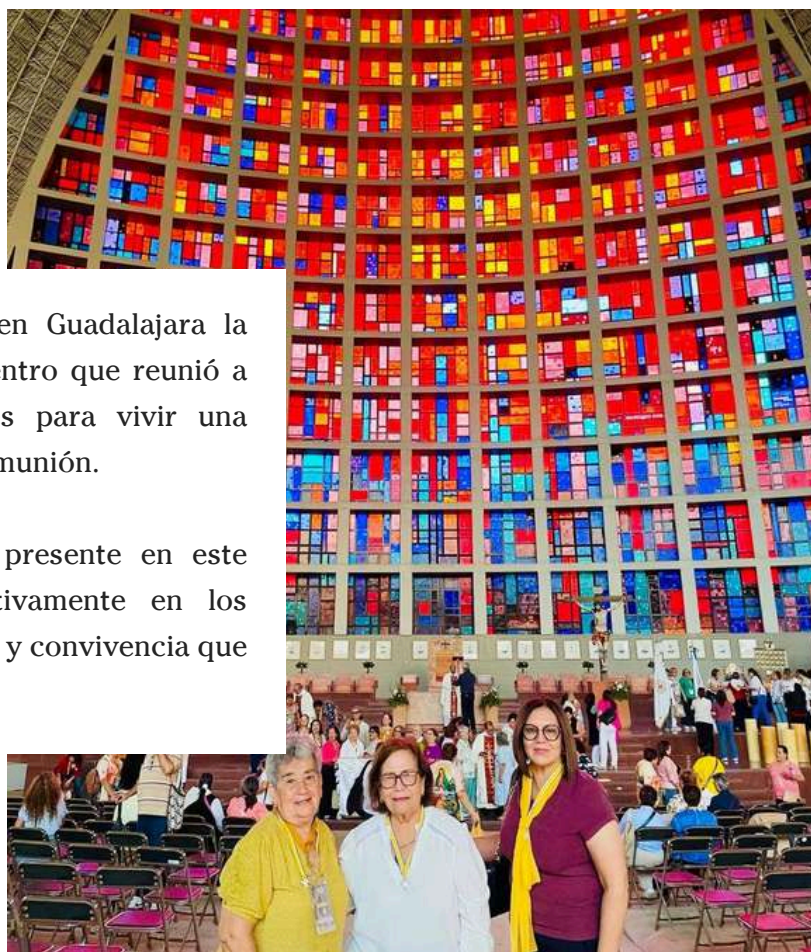
A lo largo de estos días, los participantes compartieron experiencias y momentos de encuentro que favorecieron el diálogo, el entendimiento y el fortalecimiento de los lazos fraternos. Cada jornada representó una oportunidad para crecer en la fe y renovar el compromiso de continuar trabajando al servicio de la Iglesia.

La experiencia vivida en Guadalajara dejó en los participantes un profundo sentido de fraternidad y paz, así como nuevos aprendizajes para fortalecer la misión pastoral en sus respectivas comunidades.

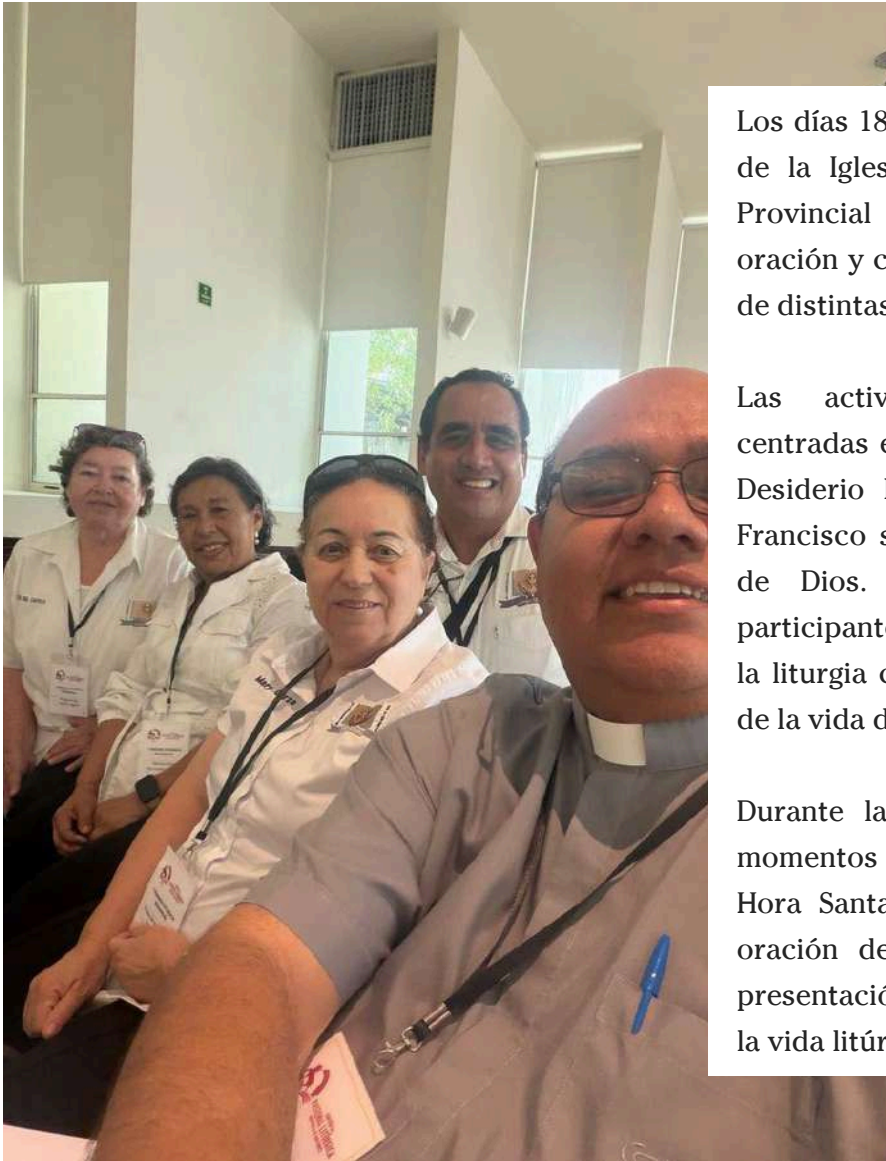
Al concluir la Asamblea Nacional, los representantes de la Diócesis de Ciudad Victoria regresaron con el corazón lleno de esperanza y fe, agradecidos por la oportunidad de compartir, aprender y caminar juntos como Iglesia.

Pedimos a Dios que bendiga abundantemente su servicio y misión, y que, bajo la guía del Espíritu Santo, continúen fortaleciendo la presencia y apostolado de la UFCM en nuestra Iglesia diocesana.

¡Que Cristo reine en sus corazones y en su servicio!



Primer Encuentro Provincial de Liturgia



Los días 18 y 19 de julio se llevó a cabo en la Casa de la Iglesia, Nuevo León, el Primer Encuentro Provincial de Liturgia, un espacio de formación, oración y convivencia que reunió a representantes de distintas diócesis de la provincia.

Las actividades del encuentro estuvieron centradas en el estudio y reflexión del documento *Desiderio Desideravi*, carta apostólica del Papa Francisco sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios. A partir de sus contenidos, los participantes profundizaron en la importancia de la liturgia como fuente de encuentro con Cristo y de la vida de la Iglesia.

Durante las jornadas se desarrollaron diversos momentos de oración y formación, entre ellos la Hora Santa, la celebración de la Santa Misa, la oración de Laudes, reflexiones en grupos y la presentación de diferentes temas relacionados con la vida litúrgica.

La Diócesis de Ciudad Victoria estuvo representada por cinco integrantes de la CODIPAL, quienes participaron en los diferentes espacios del encuentro, compartiendo experiencias y conocimientos con los demás miembros de las comunidades diocesanas participantes.

El encuentro permitió fortalecer la formación de quienes colaboran en el ámbito de la liturgia, así como favorecer la comunión y el intercambio de experiencias entre las distintas diócesis, renovando el compromiso de promover celebraciones litúrgicas vivas, participativas y profundamente centradas en Cristo.



40 años de las Adoratrices Perpetuas en la Diócesis de Ciudad Victoria

Con una solemne Misa de Acción de Gracias celebrada el 10 de agosto al mediodía, por nuestro obispo Oscar Tamez, las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento conmemoraron el 40 aniversario de su presencia fundacional en la Diócesis de Ciudad Victoria.

La llegada de esta comunidad contemplativa a la capital tamaulipeca se remonta al 10 de agosto de 1986. En aquella fecha, un grupo de ocho religiosas provenientes de los monasterios de Guadalajara, Jalisco, y Zamora, Michoacán, arribó a la ciudad para incorporarse formalmente a la vida pastoral y espiritual de esta Iglesia particular.

Sea alabado el Santísimo Sacramento en todo momento"

El establecimiento de las religiosas en la región se consolidó gracias a la iniciativa e invitación formal de Fray Raymundo López Mateos, O.F.M., quien en ese entonces fungía como el tercer obispo de la Diócesis de Ciudad Victoria.

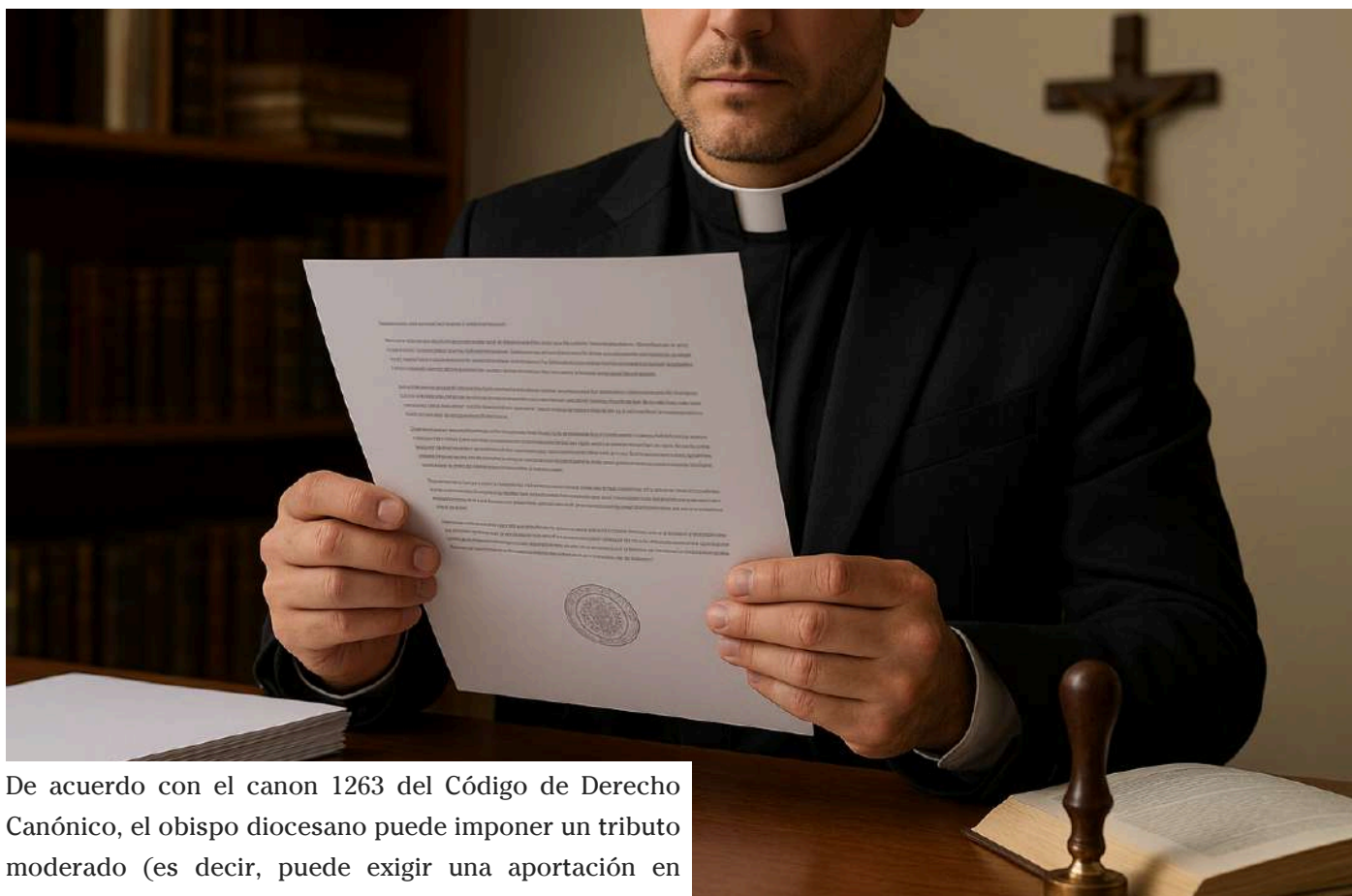
El prelado impulsó su llegada con el objetivo de arraigar la adoración eucarística perpetua y fortalecer el acompañamiento espiritual de la comunidad diocesana.

Durante la homilía, Monseñor Oscar agradeció la entrega generosa de las Hermanas y reconoció el gran apoyo y respaldo espiritual que su oración silenciosa representa para toda la vida diocesana.

Del mismo modo, motivó a la feligresía a comprometerse activamente en la oración por las vocaciones a la vida consagrada, afirmando contundentemente que esta entrega no es una vida perdida o desgastada, sino una vida que lo vale todo.



LA FACULTAD DEL OBISPO DIOCESANO DE IMPONER UN TRIBUTO MODERADO



De acuerdo con el canon 1263 del Código de Derecho Canónico, el obispo diocesano puede imponer un tributo moderado (es decir, puede exigir una aportación en dinero) a las personas jurídicas públicas que están bajo su jurisdicción. Así dice el Código de Derecho Canónico: *"Para subvenir a las necesidades de la diócesis, el Obispo diocesano tiene derecho a imponer un tributo moderado a las personas jurídicas públicas sujetas a su jurisdicción, que sea proporcionado a sus ingresos, oído el consejo de asuntos económicos y el consejo presbiteral..."* (c.1263)

Considero que la expresión "un tributo moderado", que utiliza el citado canon, corresponde a lo que en nuestra Diócesis de Ciudad Victoria llamaríamos "cuota parroquial mensual a la Economía Diocesana". Dicho canon 1263 habla de "personas jurídicas públicas" que están bajo la autoridad o jurisdicción del obispo diocesano. Entre estas personas jurídicas están las parroquias.

En efecto, las parroquias son personas jurídicas pues, como dice el canon 515: *"La parroquia legítimamente erigida tiene personalidad jurídica en virtud del derecho mismo"* (c. 515, §3).

Y la parroquia no es persona jurídica privada, sino persona jurídica pública pues *"Son personas jurídicas públicas las corporaciones... constituidas por la autoridad eclesiástica competente para que... cumplan en nombre de la Iglesia, a tenor de las prescripciones del derecho, la misión que se les confía..."* (c. 116, §1).





La parroquia, pues, tiene personalidad jurídica. Además, la parroquia está bajo la jurisdicción o autoridad del obispo pues *"Corresponde exclusivamente al Obispo diocesano erigir, suprimir o cambiar las parroquias..."* (c. 515, §2). Por lo tanto, el obispo diocesano puede imponer un tributo moderado a las parroquias.

Por otra parte, *"El párroco representa a la parroquia en todos los negocios jurídicos..."* (c. 532). Por eso, en el caso de que el obispo diocesano imponga un tributo moderado (o cuota) a la parroquia, será el párroco, como representante de la parroquia, el encargado de cumplir con ese debe entregar el tributo o cuota que el obispo imponga.

Tenemos, además, que, de acuerdo con el derecho penal canónico, puede ser un delito la desobediencia al Ordinario: *"Quien desobedece a la Sede Apostólica, al Ordinario o al Superior cuando mandan o prohíben algo legítimamente, y persiste en su desobediencia después de haber sido amonestado, debe ser castigado según la gravedad del caso con una censura, con la privación del oficio o con otra pena..."* (c. 1371, §1).

El obispo diocesano es Ordinario: *"Por el nombre de Ordinario se entienden en derecho, además del Romano Pontífice, los Obispos diocesanos y todos aquellos que, aun interinamente, han sido nombrados para regir una Iglesia particular."* (c. 134, §1). Por tanto, la desobediencia al Obispo diocesano, cuando manda algo legítimamente, puede ser considerada entre las faltas que señala el c. 1371, puesto que se estaría desobedeciendo al Ordinario.

La pena que se imponga por la ilegítima desobediencia al Ordinario, no está bien precisada por el Código de Derecho Canónico, pues el canon dice que *"según la gravedad del caso el castigo podrá ser con una censura, con la privación del oficio o con otras penas de las que están enumeradas en el c. 1336 §§2-4."* (c. 1371, §1).

La pena por el delito de desobediencia ilegítima al Ordinario podrá ser, de acuerdo con el citado c. 1371, §1, una censura. Una censura puede ser excomunión, entredicho o suspensión.

Veamos algo de cada una de ellas: La excomunión y el entredicho prohíben celebrar y recibir los sacramentos, así como administrar los sacramentales (sobre la excomunión c. 1331, §1; sobre el entredicho c. 1332, §1) sin embargo, en algunos casos, las prohibiciones del entredicho pueden ser disminuidas o modificadas (c.1332, §2).

La suspensión es una pena que puede tener diferentes consecuencias, según se establezca en cada caso, pero que te generalmente como efectos principales la prohibición de ejercer actos de la potestad de orden (como, por ejemplo, celebrar la misa o absolver los pecados) (cfr. c. 1333, §5).

También puede castigarse la desobediencia ilegítima al Ordinario con la privación del oficio eclesiástico. Otras sanciones o penas que pueden imponerse al que desobedece al Ordinario están contenidas en el c. 1336, §§2-4 y son, entre otras, las siguientes:

- + mandato de residir en un determinado lugar o territorio;
- + prohibición de residir en un lugar o territorio;
- + prohibición de desempeñar un oficio o ministerio o función en ciertos lugares;
- + prohibición de realizar ciertos actos de potestad de orden:
- + privación de la facultad de predicar;
- + privación de la remuneración eclesiástica;
- + pagar una multa pecuniaria;
- + prohibición de usar distintivos;
- + prohibición de vestir traje eclesiástico;
- + la expulsión del estado clerical.



Para cumplir con la norma canónica, si se va a imponer alguna de estas penas mencionadas, debe primero ser amonestado quien desobedece al Ordinario y, si después de amonestado persiste en su desobediencia, se le podrá castigar (c. 1371, §1).

Podemos todavía aclarar algo más sobre las penas que pueden imponerse a quien ilegítimamente desobedece al Ordinario.

La prohibición de residir en un determinado lugar o territorio puede imponerse tanto a los clérigos como a los religiosos (c. 1337, §1); sin embargo, según parece, esta prohibición no puede imponerse como una pena a los laicos, puesto que dicho canon, no menciona a los laicos.

Semejantemente creo que el mandato de residir en un determinado lugar o territorio puede imponerse a los clérigos, mas no a los laicos, puesto que estos no son mencionados en el c. 1337, §1. Por lo que se refiere a la pena que prohíbe realizar ciertos actos de la potestad de orden, hay que tener en cuenta que la potestad de orden la tienen aquellos que han recibido el sacramento del orden; así, por ejemplo, cuando se impone la pena mencionada puede prohibírsele al presbítero celebrar la Eucaristía o absolver los pecados, que son actos de la potestad de orden.



Cuando se ayuda con dinero a la Iglesia estamos cooperando a que se cumplan los fines propios de los bienes temporales

La expulsión del estado clerical es una pena gravísima, que se impone por delitos graves. Y, así, cuando se imponga a un clérigo la pena de expulsión del estado clerical por desobediencia ilegítima al Ordinario, tendrá que tratarse de una desobediencia bastante grave.

Resumiendo lo que hemos dicho sobre las sanciones que pueden imponerse a quien ilegítimamente desobedece al Ordinario, tenemos que estas sanciones o penas pueden ser:

- la privación del oficio; una censura
- alguna de las penas expiatorias señaladas en el c. 1336, §§2-4.

Finalmente, tal vez convenga ver por qué es importante el cooperar económicamente a los gastos de la Iglesia. Cuando se ayuda con dinero a la Iglesia (cuotas, diezmo, colectas, etc.) estamos cooperando a que se cumplan los fines propios de los bienes temporales de la Iglesia, que son, principalmente:

“sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, y hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad, sobre todo con los necesitados”(c. 1254, §1).



Mons. Carlos Trueba Dávalos
Juez Instructor en el Tribunal
Eclesiástico



ConVocación

La difícil vida de las monaguillas - última parte



El 15 de marzo de 1994, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ofreció una interpretación del canon n. 230 §3 que prescribe: *“Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir, ejercitar el ministerio de la palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada Comunión, según las prescripciones del derecho”*, aclarando cómo las mujeres también podían realizar el servicio en el altar.

Naturalmente, se precisó que esta posibilidad no era vinculante u obligatoria, sino que dependía del obispo diocesano. Recordó al mismo tiempo que sería “siempre muy apropiado [...] seguir la noble tradición del servicio en el altar por parte de los niños.

Como es sabido, esto ha permitido un consolador desarrollo de las vocaciones sacerdotales. Por lo tanto, siempre habrá la obligación de seguir apoyando a estos grupos de monaguillos”.

La Instrucción *Redemptionis Sacramentum* que en el n. 47 precisaba: “A esta clase de servicio al altar pueden ser admitidas niñas o mujeres, según el juicio del Obispo diocesano y observando las normas establecidas”.

Los textos citados muestran la dificultad de la Santa Sede para abrir este servicio a las niñas, destacando incluso la necesidad de un control institucional sobre este ministerio.



CANON 230 § 1:

"Los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia".



En la liturgia todo es simbólico. Deja una huella, positiva o negativa. ¿Qué imagen de la Iglesia se manifiesta en la liturgia cuando en el presbiterio solo hay monaguillos? ¿Por qué las niñas no pueden participar de la Eucaristía (u otros sacramentos) ofreciendo su servicio en el altar?

Afortunadamente, hoy en día en muchas parroquias no se hace distinción entre niños y niñas, aunque, como se ha visto, siguen existiendo focos visibles de marginación de las niñas en la liturgia.

No debemos olvidar cómo, en cambio, al ofrecer a los niños y niñas la oportunidad de servir en el altar o en el coro, se les brinda “una educación litúrgica” y cristiana privilegiada, una experiencia coral de Iglesia, Pueblo de Dios.

A pesar de la conciencia de la ausencia de razones teológicas para prohibir este ministerio a las niñas, como confirman desde el motu proprio *Spiritus Domini* (2021) del Papa Francisco, que precisamente ofrecía la posibilidad de convertirse en acólitas y lectoras a las mujeres.

Veamos cuáles podrían haber sido (y quizás todavía sean) las razones esgrimidas para tal “discriminación”:

- El grupo de monaguillos, como también especifican los documentos magisteriales, ha sido visto como un “vivero” de vocaciones al sacerdocio.
- Las niñas son más maduras que los niños hasta el punto de disuadir a estos últimos de participar en el grupo de monaguillos.
- Bajo la presión de la teoría de género, algunos prefieren que los servicios litúrgicos demuestren la diversidad de los sexos.

¡Y las niñas de hoy serán las cristianas del mañana!



Edificada con piedras vivas

Basílica de Nuestra Señora del Refugio

El 12 de abril de 1923 por el obispo José Guadalupe Ortiz y López fue cambiada la sede episcopal de la diócesis de Tamaulipas al puerto de Tampico. Debido al auge petrolero que se vivía en la región y que a la muerte del obispo anterior el gobierno episcopal había quedado en manos del don Manuel P. Viramontes y al entregar la diócesis al nuevo obispo lo hizo en esa ciudad.

A partir de ese momento la antigua catedral, primera sede de la Diócesis de Tamaulipas pasó a ser nuevamente la Parroquia del Refugio.

Como párroco y encargado del templo estuvo durante muchos años don Silvestre C. de León, quien en 1924 recibió el título de Protonotario Apostólico de su santidad, que le permitía usar mitra, báculo, celebrar de pontifical y administrar el sacramento de la confirmación. Al ser muy extenso el territorio de la diócesis eso le permitía a la feligresía del centro del Estado poder solucionar y remediar sus necesidades espirituales. Además la ciudad no quedaba acéfala después de albergar durante años a su pastor y no quedar en ese sentimiento de orfandad.

En la década de los cincuenta, durante la gestión del gobernador del Estado don Horacio Terán, su hermana María Terán gestionó lo necesario para realizar una remodelación del templo, cambiando completamente su fisonomía, sustituyendo los arcos ojivales por arcos de medio punto y su retablo de piedra por uno de madera más moderno.



A petición de Don Raymundo López Mateos, mediante una carta enviada al Papa Juan Pablo II el 13 de julio de 1988, manifestó su deseo, el del clero y de los católicos de la iglesia diocesana para que la Iglesia de nuestra señora del Refugio fuera elevada al grado de basílica menor. De este modo mediante una bula del 24 agosto de 1990 concedió al templo el título y rango de dignidad de Basílica menor. Por su importancia histórica, por las actividades religiosas y pastorales que ahí se realizan, porque es el lugar principal de culto en la ciudad y durante algún tiempo la sede de la catedral de Tamaulipas.

El 10 mayo 1990 el Papa Juan Pablo II durante su segunda visita a México en la ciudad de Monterrey coronó la imagen de Nuestra Señora del Refugio. La imagen que se llevó hasta esa ciudad es una copia de la original realizada por Margarita Rodríguez Rodríguez. Testigos de este acto fueron el señor gobernador el Ing. Américo Villarreal Guerra, el Sr. Obispo Don Raymundo López Mateos y el padre Rodrigo Sánchez Peláez, dicha imagen peregrino por todas las parroquias de nuestra diócesis durante el año jubilar por los 50 años.

NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO

*Celestial patrona de
Tamaulipas*



Pbro. Juan Carlos López
Dimensión Diocesana de
Bienes Eclesiásticos y Arte
Sacro (DIBEAS)

Huellas de Santidad

San David Roldán



San David Roldán Lara nació el 2 de marzo de 1902 en Chalchihuites, Zacatecas. Quedó huérfano de padre cuando era muy pequeño, por lo que ayudó a su madre y a sus hermanos. Fue un joven trabajador, responsable, alegre y muy comprometido con su fe.

Ingresó al Seminario de Durango, pues tenía interés en la vida religiosa, pero tuvo que abandonarlo debido a las dificultades económicas de su familia. Después trabajó en una empresa minera y se destacó por su honradez y responsabilidad.

Participó activamente en la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y en 1925 fue elegido presidente de esta organización. Posteriormente se convirtió en vicepresidente de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, desde donde defendió pacíficamente la libertad religiosa durante el conflicto entre la Iglesia y el gobierno.

En 1926, durante la persecución religiosa, David fue detenido junto con el sacerdote Luis Batis Sáinz, Manuel Morales y su primo Salvador Lara Puente. El 15 de agosto de 1926, los llevaron a las afueras de Chalchihuites. David y Salvador fueron fusilados después de presenciar la ejecución del padre Batis y Manuel. David afrontó la muerte con serenidad y fidelidad a su fe.

Fue beatificado en 1992 y canonizado por el papa Juan Pablo II el 21 de mayo de 2000, junto con otros 24 mártires mexicanos. Su memoria litúrgica se celebra el 15 de agosto.



Sacrum: Arte y misterio

¿Como llegó Odiseo hasta la cruz?

ODISEO Y CIRCE

Odiseo llegó a la isla de Eea tras una cadena de fracasos. Había salido de Troya, había perdido ya a muchos hombres, barcos y también la confianza. En la isla vivía Circe, una poderosa hechicera que transformó a parte de la tripulación en cerdos. Sin embargo, con la ayuda del dios Hermes, el héroe logró contrarrestar la hechicería y fascinó tanto a Circe que esta devolvió la forma humana a los marineros y compartió con él su mansión.

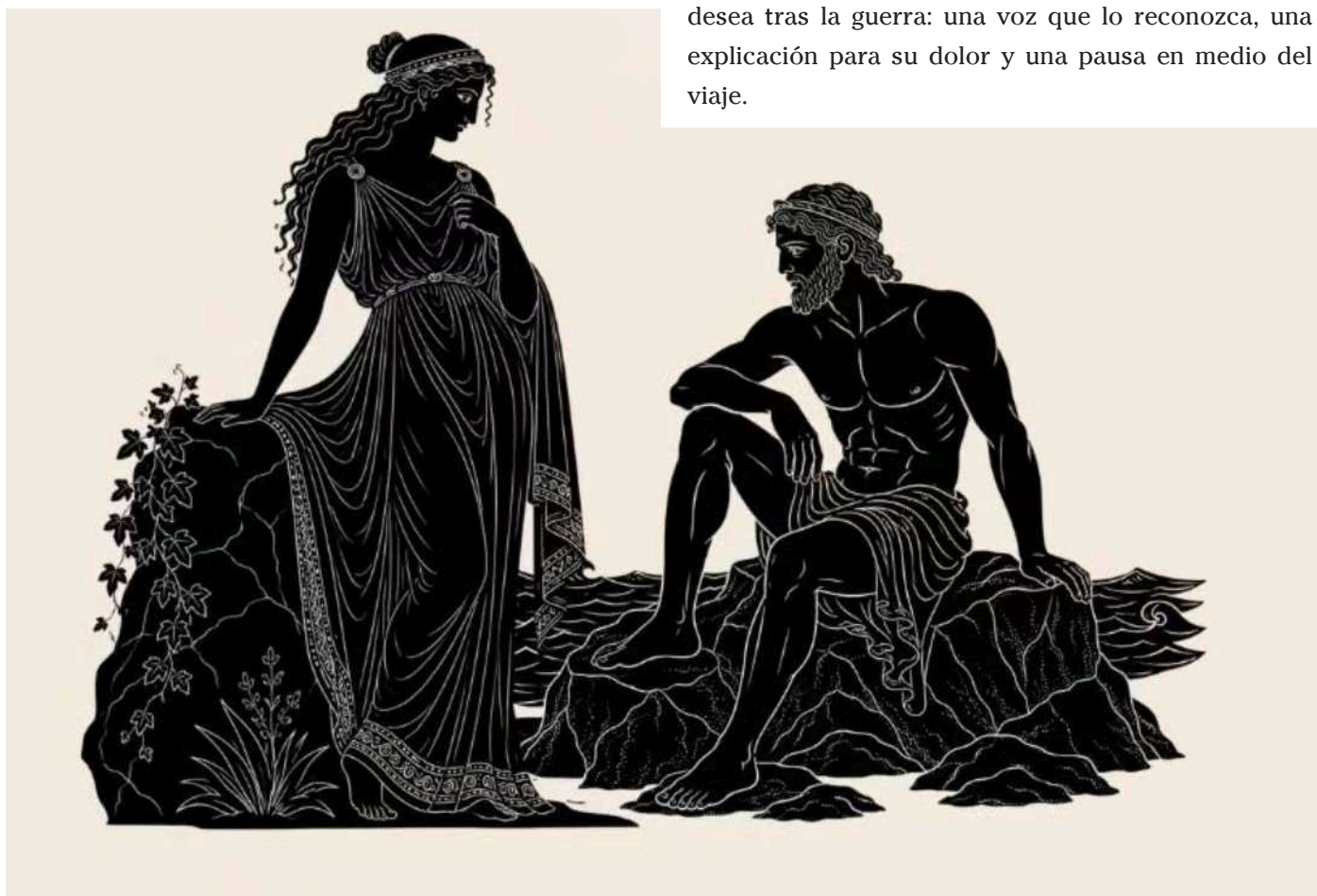
Cuando sus compañeros le pidieron regresar a Ítaca, Circe le reveló que aún debía bajar al Hades para consultar a Tiresias. Tras esa visita al mundo de los muertos, Odiseo volvió a Eea.

Entonces Circe dejó de actuar como amenaza y se convirtió en su consejera. Le anunció el itinerario que le esperaba: sirenas, Escila, Caribdis y las vacas del Sol. Sin Circe, Odiseo llegaba ciego al peligro. Con ella, conoció la prueba antes de afrontarla.

ESCUCHAR PUEDE MATAR

Circe describe a las sirenas como una trampa situada en el camino del regreso. Su canto no actúa como una simple melodía agradable. Funciona como una fuerza que secuestra la voluntad, arranca al viajero de su ruta y le hace olvidar casa, esposa, hijos y futuro.

El peligro resulta más profundo que una amenaza física. Las sirenas prometen saber, belleza y descanso. Ofrecen a Odiseo todo lo que un hombre cansado desea tras la guerra: una voz que lo reconozca, una explicación para su dolor y una pausa en medio del viaje.



Por eso la escena inquieta tanto. El enemigo no llega con violencia. Llega con una canción que parece comprenderlo todo.



LIBERTAD ANTES DE LA TENTACIÓN

Odiseo quiere escuchar el canto, pero también quiere volver. Por eso acepta una estrategia doble. Sus compañeros se tapan los oídos con cera. Él, en cambio, conserva el oído abierto y ordena que lo aten al mástil. Además, exige que aprieten las cuerdas cuando pida que lo suelten.

Aquí aparece una intuición decisiva: Odiseo reconoce que su deseo puede traicionarlo. Toma una decisión libre antes de quedar bajo el poder de la seducción. La cuerda no anula su libertad. La protege en el momento en que su voluntad perderá fuerza.

EL MÁSTIL EMPEZÓ A PARECERSE A LA CRUZ

Los primeros autores cristianos escribieron dentro de un mundo formado por la cultura griega. Homero pertenecía a la educación común del Mediterráneo. Por eso muchas comunidades cristianas usaron imágenes clásicas para explicar su fe a lectores que entendían esos relatos.

El punto decisivo estaba en el mástil. Un madero vertical, un cuerpo sujeto, una travesía peligrosa y una victoria que no llega por fuerza bruta, sino por obediencia libre. Esa imagen permitió explicar la Cruz a un mundo que veía en ella un castigo infamante.

ESCUCHAR A GRECIA SIN PERDERSE

No es extraño por tanto, que autores cristianos muy audaces del entorno griego, observaran algunos detalles de la Odisea desde un punto de vista pastoral más integrador. Clemente de Alejandría utiliza el episodio en el "Protréptico". Toma el canto de las sirenas y lo convierte en una exhortación cristiana. Identifica la voz seductora con el placer que aparta de la vida verdadera y presenta el madero de la Cruz como punto de apoyo para atravesar la amenaza.

La imagen resultaba ya mucho más concreta: quien queda unido al madero de la Cruz queda protegido de la destrucción. El Logos actúa como piloto y el Espíritu conduce la nave al puerto celeste.

Clemente estaba traduciendo uno de los mayores mitos universales en lenguaje cristiano de salvación.

Esa imagen permitió explicar la Cruz a un mundo que veía en ella un castigo infamante.

ATAR EL ALMA, NO EL CUERPO

San Ambrosio de Milán retoma la escena con una formulación pastoral. Odiseo necesita cuerdas físicas para resistir, porque su voluntad no bastaba por sí sola frente al canto de las sirenas. El cristiano, en cambio, no depende de ataduras externas, sino que ata el ánimo al madero de la Cruz con vínculos espirituales: la fe, la disciplina interior y la memoria constante de Cristo. Así evita que los deseos lo saquen de ruta, no por imposición externa, sino por una decisión sostenida en el tiempo.



San Ambrosio desplaza el centro del relato de manera significativa. La escena ya no se entiende principalmente como un episodio de navegación heroica, sino como una enseñanza sobre la formación moral del creyente. El mástil deja de ser solo un recurso técnico de supervivencia y se convierten en una imagen de adhesión interior: permanecer unido a Cristo en medio de las voces que prometen placer inmediato, prestigio o autosuficiencia.



CRISTO OCUPA EL LUGAR CENTRAL

San Máximo de Turín da un paso decisivo en la reinterpretación cristiana del mito. El héroe atado al madero ya no representa solo al creyente que busca salvarse en medio de la prueba, sino que pasa a ser una figura que apunta directamente a Cristo.

En esta lectura, Odiseo prefigura al Hijo de Dios: si el héroe griego quedó sujeto al mástil para no sucumbir al canto de las sirenas y así conservar la vida, Cristo queda sujeto a la Cruz no para evitar la muerte, sino para atravesarla voluntariamente y, precisamente a través de ella, abrir la posibilidad de salvación para toda la humanidad.

EL MADERO DEL NÁUFRAGO

San Agustín desarrolla una imagen muy cercana a esta tradición: la vida humana atraviesa un mar agitado por deseos, miedo, poder, culpa y sufrimiento. En ese mar, el cristiano necesita un madero al que agarrarse. Ese madero es la Cruz. En su lectura, el mundo no es un espacio neutral, sino un ámbito de inestabilidad interior, donde el ser humano se ve constantemente arrastrado por la concupiscencia, es decir, por la tendencia a dispersarse en lo múltiple y perder el centro. Frente a esa deriva, la cruz parece como punto fijo en medio de la tormenta, no porque elimine el mar, sino porque permite atravesarlo sin naufragar.

Para San Agustín, la Cruz ya ha dejado de ser un instrumento romano de castigo y se ha convertido en lugar de enseñanza, salvación y resistencia. Cristo enseña desde el madero y el creyente eriza las aguas unido a él. La imagen encaja de lleno con Odiseo: el héroe griego vive porque permanece atado al mástil; el cristiano vive porque se adhiere a la Cruz.



*El héroe griego vive porque
permanece atado al mástil;
el cristiano vive porque se adhiere a
la Cruz*

CUANDO ODISEO SE CONVIERTE EN ADVERTENCIA



Algo más de nueve siglos después, Dante Alighieri retomó la interpretación cristiana de Odiseo. Ya no destaca el héroe prudente que vuelve a Ítaca, sino el hombre que rompe el límite. Su deseo de saber lo empuja más allá de las columnas de Hércules y arrastra a sus compañeros hacia el desastre.

Odiseo en el canto XXVI del "Infierno", no naufraga por azar ni por castigo divino externo, sino por una decisión interior: la voluntad de conocer "el mundo sin gente" y los vicios y la virtud de los hombres". Dante convierte así la curiosidad en una fuerza ambigua, capaz de elevar y de perder.

La nave de Dante ya no llega a puerto. Se hunde tras una última palabra del propio Odiseo, que anima a sus hombres a seguir "virtud y conocimiento". Esta escena marca una tensión que atraviesa Occidente: el saber puede ensanchar al ser humano, pero también puede convertirse en dominio, orgullo y pérdida del límite. El mástil salvador desaparece y queda una travesía sin regreso.

¿Quién evangeliza al evangelizado?



La primera invitación que Jesús nos hace a toda persona que ha vivido el encuentro con Él, es la de ser su discípulo, para poner sus pasos en sus huellas y formar comunidad. Él nos llama a cada uno para convivir con él, y enviarnos a continuar su misión (DA 24).

La evangelización encuentra su origen en el mandato misionero de Jesús: «Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación.» (Mc 16,15). Este envío no está reservado para unos pocos, sino que alcanza a todo bautizado, llamado a ser testigo del amor de Dios y a prolongar la misión de Cristo con su palabra y su testimonio de vida.

La evangelización no es una misión que se realiza con las propias fuerzas, sino una respuesta constante al amor de Dios.

Por eso, el evangelizador necesita volver una y otra vez a la fuente de donde nace su vocación: el encuentro personal con Jesucristo. Como ha afirmado el Papa Benedicto XVI: *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona que da un nuevo horizonte a la vida, y con ello, una orientación decisiva”.*

Encontrarse con Jesucristo es una experiencia que nace de la iniciativa de Dios. Su gracia prepara silenciosamente nuestro corazón para reconocer su presencia y abrirnos a su amor.





Cuando dejamos que Él entre en nuestra vida, experimentamos una atracción que va mucho más allá de las emociones: es una fuerza que transforma nuestro interior. Poco a poco, Cristo va moldeando nuestro corazón, sanando nuestras heridas y revelándonos nuestra verdadera identidad como hijos amados del Padre. De este modo, nos hace partícipes de su propia vida divina, invitándonos a vivir en comunión con Él y a reflejar su amor en todo lo que hacemos.

Como decía San Pablo y ahora no vivo yo, es Cristo quien vive en mí. (Gal 2,20). Su amor va transformando nuestra vida, siendo testigos creíbles del Evangelio.

Aquellos que acogen con sinceridad el Evangelio, precisamente en virtud del don recibido, se reúnen en nombre de Jesús para custodiar y alimentar la fe recibida y continuar multiplicándola (Instrumentum Laboris 25).

Sin embargo muchas veces pensamos que quién dedica su vida al anuncio del Evangelio suele ser visto como una persona de fe inquebrantable, siempre dispuesta a servir, enseñar y acompañar a los demás. Con frecuencia imaginamos al catequista o al agente de pastoral como alguien que posee todas las respuestas y cuya misión consiste únicamente en dar.

Sin embargo, detrás de cada servidor del Reino hay un corazón humano que también experimenta cansancio, dudas, luchas interiores y momentos de aridez espiritual. Es posible preparar excelentes catequisis y, al mismo tiempo, descuidar la oración, organizar encuentros, retiros y celebraciones sin reservar un espacio para escuchar al Señor. Hablar con entusiasmo de la misericordia mientras el propio corazón se siente agotado.

Entonces la misión deja de ser una respuesta de amor y comienza a convertirse en una obligación o rutina. El servicio pierde alegría, la creatividad disminuye y el cansancio ocupa el lugar del entusiasmo.”

El Papa Francisco advierte sobre este riesgo cuando habla de quienes viven una especie de “desierto espiritual”; aun estando comprometidos en la misión. Señala que el problema no siempre es el exceso de trabajo, sino realizarlo sin una espiritualidad que dé sentido y fuerza a la acción (cf. EG 82).

La vida espiritual no es un complemento para el evangelizador; es el alma de su servicio. Es el espacio donde Dios fortalece, consuela y renueva a quien ha sido enviado.

La vida espiritual no es un complemento para el evangelizador; es el alma de su servicio.





En el pasaje de los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35). Los discípulos regresaban desanimados, convencidos de que todo había terminado. Jesús no los reprende por su tristeza; se acerca, camina con ellos, escucha sus preocupaciones, les explica las Escrituras y comparte el pan. Los discípulos que habían convivido con Jesús necesitaban volver a escuchar el anuncio de la esperanza. También ellos requerían ser evangelizados nuevamente. Lo mismo ocurre hoy, el evangelizador en ocasiones atraviesa momentos de desánimo, experimenta cansancio y siente disminuir su entusiasmo; No debe olvidar que Jesús camina junto a él todos los días. Aunque a veces no pueda reconocerlo, Él está ahí, esperando el momento para enseñarle y revelarle el sentido de todo, y darle lo que necesitas a través de su Gracia.

Todo agente evangelizador está llamado a recordar que la eficacia de su misión no depende únicamente de sus habilidades para hablar, de sus dinámicas, de los recursos tecnológicos o de los métodos pastorales que utilice. La verdadera fecundidad de la evangelización proviene de la acción del Espíritu Santo en un corazón que permanece unido a Cristo.

Jesús nos dice en su palabra “Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada”. (Jn 15,4-5).

Estas palabras revelan una verdad fundamental: nadie puede dar lo que no tiene. Si el evangelizador no cultiva diariamente su amistad con Cristo mediante la oración, la Palabra, la Eucaristía y los sacramentos, corre el riesgo de anunciar un Evangelio aprendido de memoria, pero no experimentado en el corazón.

La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvados por Él que nos mueve a amarlo siempre más” (EG, 264). Cuando la persona ha experimentado el amor, el perdón y la salvación de Jesucristo, el encuentro lo transforma e impulsa a anunciarlo con alegría y convicción.

Junto con la vida espiritual, el evangelizador necesita una formación permanente. Amar a Cristo lleva también al deseo de conocerlo cada vez más para anunciarlo con fidelidad.

La formación no consiste solamente en acumular información doctrinal. Es un proceso integral que ayuda al discípulo a crecer humana, espiritual, bíblica, teológica, pastoral y pedagógicamente.

El Directorio para la Catequesis señala que la formación busca concientizar al catequista de ser como bautizados verdaderos discípulos misioneros y capacitarlo para comunicar la fe y para acompañar el crecimiento de los hermanos (Directorio para la Catequesis, 132).

La sociedad cambia constantemente. Surgen nuevas preguntas, nuevos desafíos culturales, nuevas formas de pensar y nuevos ambientes digitales donde también debe anunciarse el Evangelio. Por ello, un evangelizador que deja de formarse corre el riesgo de responder con superficialidad o de transmitir una fe poco fundamentada.

La formación no consiste solamente en acumular información doctrinal.





“Estén siempre dispuestos a dar razón de su esperanza a todo el que se la pida, pero háganlo con dulzura y respeto” (1 Pe 3,15-16).

La vida espiritual y la formación son como dos alas que permiten al evangelizador elevarse en su misión. Una alimenta el amor por Cristo; la otra ilumina la inteligencia para anunciarlo con fidelidad. Unidas, hacen posible un testimonio creíble, humilde y fecundo.

El mejor evangelizador no es quien sabe más, sino quien deja que Cristo viva en él y, desde esa experiencia, pone sus conocimientos al servicio del Reino. Cada agente de pastoral puede preguntarse con sinceridad:

¿Mi servicio nace de un encuentro diario con Cristo o solo de un compromiso pastoral?

¿Dedico tiempo a mi oración personal con la misma dedicación que preparo mis catequesis o predicaciones?

¿Estoy creciendo en mi formación o me conformo con lo que aprendí hace años?

¿Mi vida refleja el Evangelio que anuncio?

Responder estas preguntas con humildad puede convertirse en el inicio de una renovación profunda.

El mundo necesita evangelizadores preparados, con una sólida formación y una vida espiritual; discípulos que conozcan la doctrina de la Iglesia y, al mismo tiempo, tengan un corazón enamorado de Cristo. Porque la evangelización no nace de un discurso brillante, sino por el encuentro con Cristo y por una vida transformada por su amor.

“El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan; o si escucha a los que enseñan, es porque dan testimonio” (EN, 41).

Que cada evangelizador pueda renovar su encuentro con el Señor, alimentarse de la oración, la Eucaristía y la Palabra, perseverar en una formación permanente y salir anunciar el Evangelio. Solo quien permanece unido a Cristo puede convertirse en un auténtico instrumento para que llevar a otros al encuentro con Jesús.

Hoy más que nunca, la Iglesia necesita evangelizadores que primero se dejen evangelizar; testigos que anuncien no solo con palabras, sino con una vida transformada por el amor de Cristo.

“El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan; o si escucha a los que enseñan, es porque dan testimonio”



Hilda Luz Castillo Martínez
Dimensión Diocesana para la Nueva Evangelización y Catequesis (DIDINEC)



Fides et Ratio

Del cuerpo humano a la persona humana



Durante mucho tiempo en algunos ambientes religiosos o filosóficos, había advertido que la gran mayoría de los problemas que tienen que ver con el ser humano se concentraban en el cuerpo humano. Desde la concepción platónica del cuerpo como “cárcel” del alma, hasta algunas de las herejías que negaban la humanidad de Jesús como el monofisismo. Personalmente, defendía la idea de que había un problema con el cuerpo, casi siempre esa era mi conclusión a muchos problemas tan antiguos como nuevos: el problema es el cuerpo.

Después de la Segunda Guerra mundial y con la terrible experiencia de los campos de exterminio judío surgieron nuevas corrientes de pensamiento filosófico que se volcaron a reflexionar sobre el ser humano y todo lo que lo comprende. Así, con todo lo que aconteció en aquellos tiempos se llegó a dimensionar de que el problema de fondo no era el cuerpo humano sino la concepción de la vida humana, de la persona humana.

La persona humana como realidad y como concepto, no puede ser definida de una forma separada como alma o como cuerpo, pues no son formas antagónicas. De hecho durante bastante tiempo el dualismo jugó un papel importante en el concepto de hombre a tal grado que dicha visión terminó por polarizar la cuestión del alma y el cuerpo, a tal grado que la unión de alma y cuerpo era un tanto forzada.

Por este motivo, intentaremos reflexionar sobre el cuerpo humano sin tratar de caer en el monismo. Ante todo, el hilo conductor de la exposición versa en la unidad sustancial, para llegar a plantear la importancia del cuerpo humano en la vida de la persona humana.



La importancia de cuidar la dignidad del cuerpo humano pertenece a la persona humana.

LA NEGACIÓN DE LA VIDA HUMANA DESDE SU INICIO

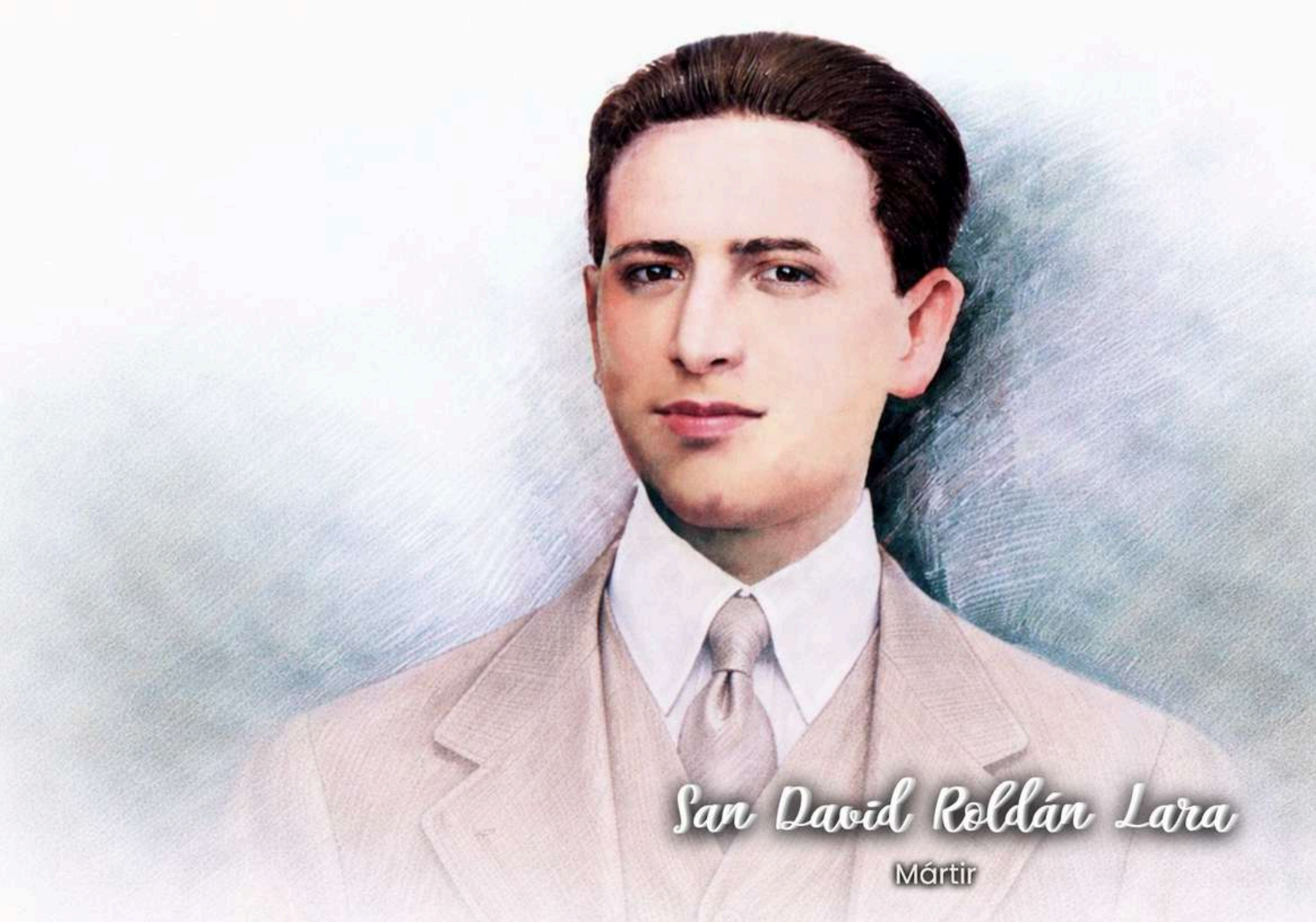


En estos tiempos, el tema de la muerte de Dios se ha hecho a un lado para dar su lugar al tema de la muerte del hombre, pero se ha dado un paso más y terrible, la negación de la vida humana desde su inicio. Semejante rechazo a la vida humana, ha llevado a una animadversión de la vida a tal punto que se podría decir que una especie de misantropía empieza a manifestarse de muchas formas.

En síntesis, como se había comentado al inicio, el problema central no es el cuerpo humano, sino la concepción que se tiene de la vida humana de la persona humana. Del cuerpo humano a la persona humana, intentará ser una reflexión de la importancia de cuidar la dignidad del cuerpo humano que pertenece a una persona humana.



Pbro. Andrés Figueroa Santos
Secretario-Canciller



San David Roldán Lara
Mártir

Agosto 2026

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
26	27	28	29	30	31	1 San Alfonso María de Ligorio Congresos Eucarísticos: Sitio de Jericó (Presbiterio)
2 18º Ordinario Misa de Bienhechores Aniv. Sac: Pbro. Pedro Díaz Aniv. Prof. Religiosa: Fray Julio César Torres, OFM	3	4 San Juan María Vianney, presbítero Aniv. Sac: Pbro. Juan Castillo, Pbro. Néstor Sánchez, Pbro. Edgar Martínez, Pbro. Ramiro Requena Clero: Comida en Palmillas	5 Dedicación de la Basílica de Santa María la Mayor F. P. Parroquia Nuestra Señora de las Nieves, Palmillas	6 La Transfiguración del Señor Aniv. Sac: Pbro. Rogelio Ramírez	7 San Cayetano, Presbítero	8 Santo Domingo de Guzmán, presbítero F. P. Parroquia de Santo Domingo, Hidalgo Aniv. Sac: Pbro. Fr. Miguel Velázquez Bárcena, OFM RCCEs: Seminario de Vida en el Espíritu
9 19º Ordinario <i>Santa Teresa Benedicta de la Cruz</i>	10 San Lorenzo, diácono y mártir Consejo de Pastoral: Reunión	11 Santa Clara, Virgen P. Social: Reunión Clero: Reunión Plenaria (Decanato de Santo Domingo de Guzmán)	12 Santa Juana Francisca de Chantal	13 Santos Ponciano, papa, e Hipólito, presbítero, Mártires	14 San Maximiliano María Kolbe, presbítero y mártir	15 Asunción de la Santísima Virgen María F. P. Nuestra Señora de Loreto, Burgos Aniv. Sac: Mons. Oscar E. Tamez Villarreal Lit y DiDiPPS: Talleres (Decanatos de la ciudad)
16 20º Ordinario Colectas: Óbolo de san Pedro	17	18 Clero: Comida en Santuario	19 San Juan Eudes, presbítero Aniv. Sac: Pbro. Joaquín Hirepan	20 San Bernardo, Abad Aniv. Sac: Fray Hugo Pérez, OFM Seminario: Inicio del ciclo formativo	21 San Pío X, Papa Aniv. Sac: Pbro. Rodrigo Avitúa	22 Santa María Reina VP: Convivencia de EPAP's del Decanato de Basílica DiDiPPS: Encuentro Diocesano de Cuadros de Danza
23 21º Ordinario Ado: Jornada Diocesana de los Adolescentes	24 San Bartolomé, Apóstol	25 San Luis Rey de Francia Clero: Comida en San Agustín	26 San Junípero Serra, Presbítero	27 Santa Mónica Aniv. Sac: Pbro. Marcos Sepúlveda, Pbro. Francisco Soto	28 San Agustín F. P. Parroquia San Agustín Aniv. Sac: Pbro. Edgardo Márquez	29 Martirio de San Juan Bautista Aniv. Sac: Pbro. Roberto López Laicos: Encuentro Diocesano de Movimientos Laicales P. Voc: Olimpiada de Monaguillos (deportiva)
30 22º Ordinario Aniv. Sac: Pbro. Marco Antonio Medina DiDiNEC: 8º Encuentro Diocesano de catequistas	31	NOTAS:				